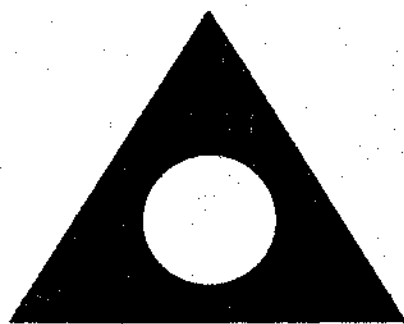


**19ª CONFERENCIA DE
SERVICIO NACIONAL**

***NUESTRA RECUPERACIÓN
ES EL MEJOR MENSAJE DE
AL-ANON***



AL-ANON / ALATEEN

AÑO 2003

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

2. The second part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

3. The third part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

5. The fifth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

6. The sixth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

7. The seventh part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

8. The eighth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

9. The ninth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

10. The tenth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

**BIENVENIDOS A LA DECIMA NOVENA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL
BAJO EL LEMA:**

“NUESTRA RECUPERACION ES EL MEJOR MENSAJE DE AL-ANON”

En este Lema se encuentra el valor de la humildad y responsabilidad en el servicio.

Una buena recuperación ayuda a que los servicios sean más eficientes, conseguimos humildad para aceptar sugerencias y acatar las tradiciones que son nuestras guías; anteponiendo los principios a las personas, es por eso el programa debemos conocerlo, practicarlo y sobre todo VIVIRLO.

El resultado de la práctica de los Doce Pasos, es nuestro propio despertar espiritual, ahí comienza la meta del servicio Al-Anon/Alateen, con la aplicación de principios espirituales, encontrando sentido a la vida y alegría de vivir.

En la libertad para servir, usada en forma responsable estará la posibilidad del crecimiento personal y grupal.

INTRODUCCIÓN

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon.

Es la voz de la hermandad a nivel nacional y la garantía que nuestros Servicios seguirán funcionando, conduciendo a la unidad, a la armonía y asegurando la supervivencia de los grupos Al-Anon/Alateen en el mundo.

Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de Servicios, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores Custodios y a las distintas Ramas de Servicios en la OSG; permitiendo que la hermandad siga los principios de Al-Anon y en esta misión todos somos responsables.

Las Garantías Generales contienen la base espiritual del Servicio Mundial de Al-Anon, Artículo 12 de la Carta.

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: “En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observará el espíritu de las Tradiciones”:

1. que solo suficientes fondos de funcionamiento en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
2. que ningún miembro de la Conferencia será puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
3. que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y, siempre que sea posible, por unanimidad;
4. que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública;
5. que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y, como la hermandad de los Grupos de Familia la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción.

“Dios, mira con beneplácito nuestros esfuerzos para esta XIX Conferencia. Guíanos en nuestras deliberaciones para que hagamos lo que es mejor para nuestra hermandad. Danos a cada uno de nosotros la gracia del entendimiento y una mente abierta, y en todas nuestras discusiones ayúdanos a recordar que estamos aquí como Servidores y no como Maestros”.

INDICE

	PAGINA
INDICE - BIENVENIDA - INTRODUCCION	
INFORMACION GENERAL	1
TEMARIO	2-3
PARA LOS DELEGADOS	4-5
PROCEDIMIENTOS PARA LA VOTACION	6-7
SERVIDORES DE LA OSG	8
PANELES DE DELEGADOS	9
MOCIONES PRESENTADAS PARA LA XIX	10
LEMAS	10
TEMAS PRESENTADOS Y FUNDAMENTOS	11-14
INFORME DE SECRETARIA	15-16
INFORME DE SSR	16-17
INFORME DE NOMINACIONES	17
INFORME DE GUIAS	17-18
INFORME DE SERVICIO A LA SOCIEDAD	19
INFORME DE CONFERENCIA	19-20
INFORME DE ALATEEN	21
INFORME DE ARCHIVO HISTORIO	22
INFORME DE JUNTA DE CUSTODIOS	22-23
INFORME DE PRESUPUESTO	24
INFORME DE PUBLICACIONES	24-25
INFORME DEL INTERIOR	26
INFORME DEL EQUIPO SERVICIO A LOS GRUPOS	26-27
INFORME DEL EQUIPO INTERNACIONAL	28
GUIAS A SEGUIR ENCARGADO DE LITERATURA	29-30
INFORME DE LOS DISTRITOS	31-35
MOCIONES APROBADAS EN CSN ANTERIORES	36-44

INFORMACION GENERAL

HORA DE INSCRIPCION: Sábado 7.30 hs.

LUGAR DE REUNION: Casa Religiosas de María Inmaculada, Tres de Febrero 1081, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires (a ocho cuadras de la estación Ramos Mejía, lado norte). Teléfono: 4658-1850. Desde Plaza Constitución Colectivo 96. Desde Plaza Miserere (Once) Ferrocarril Sarmiento hasta la estación Ramos Mejía.

COMITES PERMANENTES: ALATEEN - ARCHIVO HISTORICO - CONFERENCIA - INTERIOR - PUBLICACIONES - SEMINARIOS REGIONALES - SERVICIO A LA SOCIEDAD.

CONCURRENCIA A LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA: Es importante su puntual asistencia a las reuniones. Deseamos cubrir tantos temas como sea posible.

CANASTA DE PREGUNTAS: La canasta será colocada convenientemente en la sala de reunión. Coloque en ella cualquier pregunta respecto de su OSG, la Conferencia o cualquier otra que pueda afectar a Al-Anon como un todo, que no figure en el Temario. Ellas serán contestadas en algún momento o a través del Boletín Amistad, y sólo las que estén firmadas.

TOMANDO NOTA: Se sugiere que usted tome notas en todas las reuniones, para que sirvan de referencia a su regreso. Sus notas serán útiles si usted ha sido asignado a un Comité en Conferencia.

MIEMBRO DE LA CONFERENCIA: Dos tipos de miembros atenderán a la Conferencia, cada uno con diferente status.

Delegados y miembros de la Junta de Custodios, con voz y voto.

Coordinadores de Comités Permanentes, Representantes de Grupo o Grupos, que aún no forman Distrito, Representantes de Distritos en formación y Representantes de países vecinos; tienen voz pero no voto.

INFORMES DE LA CONFERENCIA: Se tomará nota de las reuniones. Cuando todo el material sea coordinado y redactado, un resumen será enviado a cada Delegado.

PRIVILEGIO DEL COORDINADOR: Se pide a cada miembro que, en lo posible, limite sus observaciones a dos minutos sobre cada tema. Si una decisión no hubiera sido alcanzada rápidamente, el Coordinador podrá designar un Comité para discutir el tema e informar a la Conferencia. Para comodidad del Coordinador, por favor ocupe el mismo lugar durante la Conferencia.

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA:

Coordinadora
Asistente
Secretaria
Asistente
Técnico de sonido
Tesorero

GRACIELA C.
FRANCISCO C.
NELIDA M.
KATHY CH.
DANIEL B.
NELIDA T. M.

TEMARIO

LEMA DE LA XIX. CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL:

“NUESTRA RECUPERACION ES EL MEJOR MENSAJE DE AL-ANON”

VIERNES 10/10/03

20.00 a 21.00 CENA.-

21.00 a 22.00 REUNION DE ORIENTACION.-

SABADO 11/10/03

07.00 a 08.00 REGISTRACION Y DESAYUNO.-

08.00 a 09.45 REUNIONES PLENARIAS DE LOS COMITES PERMANENTES.-

09.45 a 10.10 PAUSA.-

10.10 a 10.45 APERTURA DE LA CONFERENCIA.-

MOMENTO DE SILENCIO - ORACION DE LA SERENIDAD.-

APLAUSOS A LOIS W. - ANNE B. - ZULEMA S. Y LILIAN C.-

BIENVENIDA DE LA COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS.-

BIENVENIDA A LOS NUEVOS DELEGADOS - REPRESENTANTES DE
DISTRITOS EN FORMACION Y REPRESENTANTES DE GRUPOS QUE NO
PERTENECEN A UN DISTRITO.-

PRESENTACION DE LOS ASISTENTES.-

LECTURA DE TRADICIONES, CONCEPTOS Y GARANTIAS.-

EXPLICACION DE PROCEDIMIENTOS Y VOTACIONES (ENSAYOS).-

ELECCION DE DOS (2) TEMAS ENTRE LOS ENVIADOS PREVIAMENTE
POR LOS DISTRITOS, DELEGADOS Y COMITES PERMANENTES
RELACIONADOS CON EL SERVICIO NACIONAL O QUE AFECTAN A AL-
ANON, PARA SER TRATADOS POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA
CONFERENCIA, JUNTO A DOS TEMAS PROPUESTOS POR LA JUNTA DE
CUSTODIOS.-

10.45 a 11.45 REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG.-

SECRETARIA - SEMINARIO REGIONAL - NOMINACIONES.-

11.45 a 12.30 INFORMES DE LOS DELEGADOS (PRIMERA PARTE) ACERCA DEL
SERVICIO REALIZADO REUNION DEDICADA A LOS DISTRITOS
(INFORMES).-

12.30 a 14.00 ALMUERZO.-

- 14.00 a 15.00 ANALISIS DE UN TEMA ENVIADO POR LA JUNTA Y UN TEMA ELEGIDO POR LA CSN.-
- 15.00 a 16.10 REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG.-
COMITE DE GUIAS - SERVICIO A LA SOCIEDAD - CONFERENCIA.-
- 16.00 a 16.40 REUNION DEDICADA A LOS DISTRITOS (INFORMES).-
- 16.40 a 17.30 INFORMES DE LOS REPRESENTANTES DE GRUPOS QUE NO FORMAN DISTRITO, DEL SERVICIO REALIZADO DURANTE EL AÑO POR EL/ELLA O SU ANTECESOR/A EN EL SERVICIO, SI ES SU PRIMER AÑO COMO REPRESENTANTE.-
- 17.30 a 18.00 MERIENDA.-
- 18.00 a 19.00 REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG.-
ALATEEN - ARCHIVO - AD-HOC.-
- 19.00 a 20.15 REUNION DEDICADA A LOS DELEGADOS: TEMA A PREPARAR POR DELEGADOS QUE CUMPLEN SU SERVICIO.-
- 20.15 a 21.15 CENA.-
- 21.15 a 22.30 ESPARCIMIENTO.-

DOMINGO 12/10/03

- 07.30 a 08.00 DESAYUNO.-
- 08.00 a 08.15 LECTURA DE LAS DOCE TRADICIONES, LOS CONCEPTOS Y GARANTIAS.-
- 08.15 a 09.30 REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG.-
JUNTA DE CUSTODIOS - COMITE DE PRESUPUESTO (INFORME SOBRE LO REALIZADO - PROYECTO AÑO 2004).-
- 09.30 a 10.30 ANALISIS DE UN TEMA ENVIADO POR LA JUNTA DE CUSTODIOS Y UN TEMA ELEGIDO POR LA CONFERENCIA.-
- 10.30 a 10.55 PAUSA.-
- 10.55 a 12.45 MESAS DE TRABAJO (TALLERES).-
- 12.45 a 14.00 ALMUERZO.-
- 14.00 a 14.20 TIEMPO DEDICADO PARA EL TESORERO DE LA CONFERENCIA.-
- 14.20 a 15.20 REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG.-
PUBLICACIONES - INTERIOR - EQUIPO DE SERVICIO A LOS GRUPOS.-
- 15.20 a 16.00 REUNION DEDICADA A LOS DISTRITOS (INFORMES).-
- 16.00 a 16.30 DELEGADOS INTERNACIONALES.-
- 16.30 a 17.00 ELECCION LEMA PROXIMA CONFERENCIA.-
TEMAS PENDIENTES.-
- 17.00 REUNION DE CLAUSURA.-

PARA LOS DELEGADOS.

DURANTE LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DESPUES DE LA CONFERENCIA

- 1.- Revean sus notas y las decisiones de la Conferencia y planeen cómo la presentarán en sus Distritos.
- 2.- Reúnan a los Servidores de la Asamblea y al RD e infórmeles las decisiones de la Conferencia y sus impresiones de ella y de la OSG. Obtengan promesas de ayuda de ellos para todas las actividades del Distrito e Informe de la Conferencia.
Recuerden que ustedes tienen un Comité de Servicios Generales del Distrito.
- 3.- Si es posible, saquen rápidamente un pequeño folleto para los Grupos de su Distrito, resumiendo sus pensamientos sobre la Conferencia. Probablemente los Grupos estarán ansiosos de saber qué pasó.
- 4.- Si hay una gacetilla del Distrito, escriban un pequeño artículo sobre la Conferencia.

DESPUES DE RECIBIR EL RESUMEN DE LA CONFERENCIA

- 1.- Todos los miembros de la Conferencia y los Distritos recibirán un Resumen de la CSN, de parte de la OSG. Traten de lograr una reunión grande para todo el Distrito, para discutir el Resumen de la CSN y su aplicación en el Distrito.
- 2.- Traten de obtener una publicación en la Gacetilla del Distrito, si la hubiera, incluyendo lo más importante de la CSN y sus impresiones.

HASTA LA PROXIMA REUNION DE ASAMBLEA

- 1.- Con uno o más miembros de su Comité de Distrito, traten de visitar la totalidad de su Distrito, incluyendo tantos Grupos como sea posible. No hay nada como un contacto efectivo y personal, pero si esto no es posible manténganse en contacto a través de cartas.
- 2.- Lévense con ustedes material de la Conferencia, informes, discusiones, etc., en sus visitas, de ese modo todos pueden conocer tanto como sea posible, lo que la Conferencia es y hace.
- 3.- Traten de fomentar una canasta de preguntas en su Distrito. Si ustedes no tienen las respuestas, pueden prometer que las obtendrán y nosotros estaremos gustosos de ayudarlos, si es necesario (traten de evitar que varios miembros escriban a la OSG acerca del mismo tema).
- 4.- Ustedes y su Comité podrán ser de gran ayuda cada vez que la OSG haga un pedido de ayuda en forma de contribuciones y cómo se usa el dinero. Sus informes de la CSN les serán útiles en ese momento.

RESUMIENDO

La tarea de un Delegado es grande, pero puede ser realizada fácil y efectivamente con la cooperación de todos los miembros del Comité de Servicios Generales del Distrito. Hagan lo que puedan y lo que no, pídanlo a sus ayudantes. Si cada Delegado hace sólo eso, nuestra CSN será un éxito.

El Comité de Conferencia

4. El Coordinador invita a todos los miembros con voz a participar. *(Por favor haga sus comentarios tratando de limitarlos a dos minutos).*
- 4.1 Discusión de mociones y propuestas. Solamente una moción puede ser discutida por vez.
- 4.2 Al corregir una moción propuesta:
 - 4.2.1 Si hay desacuerdo de cómo la moción ha sido propuesta, el Coordinador puede preguntar a quien la propuso, que la rehaga.
 - 4.2.2 La Secretaria lee la moción corregida y la discusión continúa.
- 4.3. Aplazar una moción:
 - 4.3.1. Falta de tiempo o necesidad de mayor estudio puede ser aconsejable para posponer tomar decisiones.
 - 4.3.2. El Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia con voz, puede pedir otra discusión en otro momento de la Conferencia.
 - 4.3.3. Para aplazar una moción se necesita una unanimidad sustancial (Punto 5.3.) de la votación.
- 5 Votación
 - 5.1. Hay dos formas de Votación:
 - 5.1.1 Votación a mano levantada para la aprobación de informes o similares.
 - 5.1.2 Votación por escrito (secreta) para toda clase de otras recomendaciones.
 - 5.2 El Coordinador pide la votación que debe ser:
 - 5.2.1 A favor de la moción (Afirmativo)
 - 5.2.2 En contra de la moción (Negativo)
 - 5.2.3 No se toman en consideración las abstenciones.
 - 5.3 Para la aprobación de una moción se necesita una unanimidad sustancial, que significa las dos terceras partes (2/3) de los votos afirmativos de los miembros presentes con derecho a voto.-
Se registra la votación y se anuncia la decisión.
6. Rescindir una votación
Ocasionalmente y siguiente a la votación de una moción (no necesariamente dentro del mismo día u hora que la votación tuvo lugar) La Conferencia puede desear negar o modificar su decisión anterior. El procedimiento para ello es como el método descrito arriba.

NOTA: Todas las decisiones de la Conferencia serán sometidas para su aprobación a la Junta de Custodios.

PROCEDIMIENTO DE VOTACION EN LA CONFERENCIA

1. Fuente de Mociones:

- 1.1 Comités Permanentes.
- 1.2 O.S.G.
- 1.3 Miembros de la Conferencia con derecho a voto.

2. Cómo las recomendaciones para mociones son desarrolladas y registradas.

- 2.1. Durante las reuniones de los Comités Permanentes, asuntos de interés son discutidos y pueden resultar en recomendaciones para consideración de la Conferencia.
 - 2.1.1. Algunas recomendaciones son de interés general, mientras otras son específicas y deben ser llevadas a votación de la Conferencia.
 - 2.1.2. Cada recomendación de los Comités Permanentes debe ser hecha por escrito, sean recomendaciones de interés general o específicas.
 - 2.1.3. En el informe de la Conferencia, el Coordinador de cada Comité presenta todas las mociones, por escrito, y una copia de las mismas es entregada a la Secretaria.
 - 2.1.4. Al final de cada informe, el Coordinador de la Conferencia leerá cada recomendación específica y pide la moción.
- 2.2. Mociones de la OSG - Asuntos específicos en la forma de mociones aprobadas por la Junta de Custodios serán presentadas a la Conferencia como recomendaciones para su aprobación. Las mismas serán entregadas por escrito y una copia entregada a la Secretaria.
- 2.3. Recomendaciones de miembros de la Conferencia - De tiempo en tiempo asuntos de interés para todos serán discutidos en la Conferencia. Cuando la conciencia de la Conferencia indica que una recomendación específica está en orden, el Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia puede pedir se prepare una moción y sea entregada a la Secretaria.

3. Llamado a moción:

- El Coordinador indica:
 - 3.1. Cada recomendación será leída por la Secretaria.
 - 3.2. Un miembro votante hace moción para que se acepte la recomendación.
 - 3.3. Otro miembro votante secunda la moción.

PROCEDIMIENTO DE VOTACION

COMITES PERMANENTES
O. S. G.
MIEMBROS DE LA CONFERENCIA

RECOMENDACION LEIDA POR LA
SECRETARIA DE LA CONERENCIA.

EL COORDINADOR DE LA CONF.
PIDE LA MOCION.

HAGO MOCION DE

YO SECUNDO LA MOCION

DISCUSION DE LA MOCION

MOCION CORREGIDA

APLAZAR LA DISCUSION

LA SECRETARIA LEE NUEVAMENTE
LA MOCION

VOTACION DE LA MOCION

NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES DE LA OSG

MATILDE M.

**MIEMBRO CUSTODIO, COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS,
COMITE EJECUTIVO.**

HAYDEE R.

**MIEMBRO CUSTODIO, TESORERA, COMITE EJECUTIVO, COORDINADORA
COMITE DE PRESUPUESTO, DELEGADA INTERNACIONAL.**

GLADYS V.

**MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE DE GUIAS; COMITE
EJECUTIVO, COMITE CONFERENCIA; COORDINADORA COMITÉ ALATEEN.**

IRENE C.

**MIEMBRO CUSTODIO, COMITE EJECUTIVO, COMITE DE PRESUPUESTO,
COMITE NOMINACIONES.**

NORMA S.

MIEMBRO CUSTODIO; COMITE EJECUTIVO.

GUILLERMO B.

CUSTODIO REGIONAL REGION CENTRO.

ANA MARÍA V.

CUSTODIO REGIONAL REGION NORTE.

ALDO N.

CUSTODIO REGIONAL REGION SUR.

HILDA P.

**MIEMBRO CUSTODIO, COORDINADORA COMITE DE CONFERENCIA, COMITE
DE PRESUPUESTO.**

MARGARITA R.

MIEMBRO CUSTODIO, COORDINADORA COMITE DE ARCHIVO HISTORICO.

MAURICIO R.

**MIEMBRO CUSTODIO, COORDINADOR COMITE AD-HOC, COMITE DE
NOMINACIONES.**

MORA D.

COORDINADORA COMITE PUBLICACIONES.

CRISTINA S.

COORDINADORA COMITE DEL INTERIOR.

ELSA B.

COORDINADORA COMITE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES.

FRANCISCO C.

COORDINADOR SUB-COMITE ADMISION, TEMARIO Y MANUAL.

DELEGADOS DE LA 19° CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

PANEL N° 17

DAVID S.
ELBA B.

MAR DEL PLATA
RIO DE LA PLATA

SEMINARIOS REGIONALES
SERVICIO A LA SOCIEDAD

PANEL N° 18

JULIA B.
OLGA L.
MARIA A.
GRACIELA I.
ELINA M.
MARIA C.
ADA M. C.

CTRO. ESTE ENTRE RIOS
UNIDAD
RAFAELA
TUCUMÁN
GENERAL PAZ
VILLA MARIA
NOROESTE

ARCHIVO HISTORICO
ALATEEN
ARCHIVO HISTORICO
ALATEEN
SERVICIO A LA SOCIEDAD
INTERIOR
PUBLICACIONES

PANEL N° 19

ESTELA M.
MARTA R.
PAOLA F.
MANUELA C.
SUSANA B.
GUSTAVO M.
LILIANA C.

SUD OESTE
CENTRO OESTE
CAPITAL
CORDOBA
SUR
NORTE
DE LA COSTA
ALMIRANTE BROWN

SEMINARIOS REGIONALES
PUBLICACIONES
SERVICIO SOCIEDAD
INTERIOR
ALATEEN
PUBLICACIONES
SEMINARIOS REGIONALES
ARCHIVO

*Bosnia
Reconquista*

REPRESENTANTES

LIA E. C.
OLGA YOLANDA S.

NUEVO CAMINO EN FORM.
SALTA
NEUQUEN

MOCIONES PRESENTADAS

La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia, que la duración del servicio del Custodio Regional sea de un sólo período.

El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia, que la duración de las próximas Conferencias sea de tres días.

El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se implemente un nuevo sistema telefónico para poder llevar, en una forma más amplia, el mensaje de Al-Anon a la Sociedad. Este sistema consiste en que las 24 hs. del día haya un miembro de Al-Anon que atienda la llamada de aquella persona que necesita ayuda.

Fundamento:

Hoy en día la persona que llama solicitando ayuda puede hablar con un miembro de Al-Anon de lunes a viernes de 10 a 19 hs. fuera de esos horarios se encuentra con un mensaje en un contestador telefónico. Creemos que este cambio ayudaría a llevar el mensaje de Al-Anon en todo momento, de persona a persona, y que estaría más acorde con la implementación del Duodécimo Paso y nuestra declaración Al-Anon/Alateen que dice "Cuando alguien, dondequiera que sea, pida ayuda, que nunca falte allí la mano de Al-Anon y Alateen y que empiece por mí". La forma de implementarlo consistiría en que una vez que nuestra OSG termina su horario, se transfieran las llamadas a un teléfono de un miembro de Al-Anon.

El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que los RG cumplan su tiempo en Distrito (3 años) y recién puedan postularse para Delegados con toda su experiencia y conocimiento del Programa.

El Distrito Sur recomienda a la Conferencia que se traten las decisiones que toma la Oficina de Servicios Generales, sin previo tratamiento y aprobación de las mismas.

El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia apruebe la formación de un Equipo Asesor Alateen.

Fundamento: Lo consideramos necesario debido a las variadas consultas e inquietudes que llegan a este Comité.

LEMAS

Al -Anon refugio para nuestra recuperación. -

Juntemos responsabilidad y conciencia para que Al-Anon no se apague.

Parte de la recuperación es hacer servicio, difundiendo el mensaje Al-Anon.

Despertemos nuevamente el espíritu de Al-Anon/ Alateen.

Servir con amor, alegría y responsabilidad.

Difundir el mensaje de Al-Anon es crear esperanza.

Al-Anon salva vidas - Conócete a ti mismo.

Prestar servicio a otro es servirse a sí mismo.

Aprendí a vivir con Al-Anon.

Vivir en Al-Anon es recuperación.
La igualdad asegura la Unidad.
Hagamos de Alateen el futuro de Al-Anon
Humildad y aceptación expresa recuperación.
Servicio y unidad, base de crecimiento.
En la unidad descansa la fortaleza.
La juventud de Alateen es el futuro de Al-Anon.
Al-Anon-Alateen: luz, abrigo y esperanza.

FUNDAMENTO DE LOS TEMAS TEMAS RELACIONADOS A SERVICIO

1. RESPETAR EL PROGRAMA ORGANIZADO.

FUNDAMENTO: Cuando organizamos el trabajo a seguir para las reuniones de grupo ¿nos planteamos qué pasa cuando llega una persona por primera vez? La recibe aparte una compañera, le da el mensaje, los demás miembros continúan con el programa. Lo mismo en el Distrito, se respira el orden para que los RG no se desorienten de una reunión a otra. ¿Cuándo llegamos de la CSN respetamos el programa de la carpeta? ¿Demostramos la madurez y la recuperación que nos indica estar organizados?

2. ¿QUE NOS SUCEDE COMO SERVIDORES DE AL-ANON/ALATEEN?

FUNDAMENTO: Notamos que en vez de crecer, decrecemos.
¿Qué buscamos en Al-Anon/ Alateen, poder?
¿Nos olvidamos que Al-Anon/ Alateen es una institución para personas afectadas emocionalmente? y lo único que necesitamos es que nuestro mensaje sea difundido?

3. ¿POR QUE LOS GRUPOS NO USAN LAS REUNIONES DE PRINCIPIANTES?

FUNDAMENTO: Se observa que los principiantes que van a ser la base de Al-Anon, frecuentemente se retiran al poco tiempo, al no sentirse reflejados con los más antiguos; necesitan más atención y contención en sus primeros pasos.

4. PADRINAZGO A TODO NIVEL

FUNDAMENTO: Ser padrino es un compromiso con uno mismo y hacia el otro. Nos brinda la oportunidad de aplicar los Principios de Al-Anon acompañando al nuevo miembro. Es un instrumento de recuperación tanto a nivel personal como de servicio.

5. LIDERAZGO Y RESPONSABILIDAD

FUNDAMENTO: Creemos que para un buen liderazgo se necesitan verdaderos servidores, con dedicación, constancia, visión y conocimiento; para poner en práctica con responsabilidad los principios, planes y guías a seguir.
Porque creemos que debemos emplear los principios y hacer una evaluación constante, especialmente a nivel de servicio. Un buen líder responsable debe ser hábil y vital para el mejoramiento de nuestra hermandad.

Gracias a nuestro Poder Superior y a tantos de nuestros dirigentes por estar dotados de tolerancia, responsabilidad, flexibilidad y visión de futuro.

6. **¿LES PROPONEMOS A LOS MIEMBROS NUEVOS LA PARTICIPACION EN EL SERVICIO?**

FUNDAMENTO: Como en los grupos tanto es hacer Servicio acomodar las sillas como ser Representante de Grupo RG. ¿Tenemos real conciencia de lo que significa para nuestra recuperación hacer Servicio y la importancia de sugerírselo al recién llegado?

7. **INCENTIVACION AL SERVICIO; CON ASISTENCIA, PERMANENCIA, UNIDAD Y SERVICIO, ES COMO CRECEMOS.**

FUNDAMENTO: Para que los grupos crezcan, debemos cumplir con el programa Al-Anon/Alateen en su totalidad.

La asistencia y la supervivencia es la condición indispensable para lograr sentido de pertenencia. Esto se logra cuando el grupo entrega con amor las herramientas para que la persona pueda ir dando los pasos de su recuperación.

Si un grupo, o sus integrantes se enriquece por lo que sabe y aprendió en Al-Anon/Alateen y no entrega sus riquezas, el grupo se debilita.

Sirviendo con la humildad y aceptando a cada uno como es, se logra la unidad para seguir este camino de superación.

8. **CONFERENCIA: ¿LOS GRUPOS: ENTENDEMOS SU IMPORTANCIA?**

El Distrito Sudoeste consideró importante tratar este tema debido a unas preguntas efectuadas en el Distrito a los Representantes de Grupo.

¿Por qué vamos a la Conferencia? ¿Para qué la necesitamos? ¿Cuál es su objetivo?

9. **HEMOS VISTO LA FALTA DE APADRINAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES.**

FUNDAMENTO:

Porque en el momento de cumplir ese servicio a los P. V. I. se los deja solos.

TEMAS RELACIONADOS A ALATEEN

1. **ALATEEN ES ORGANIZAR EL FUTURO DE AL-ANON**

FUNDAMENTO: Se nota en la mayoría de los grupos Al-Anon la falta de responsabilidad en el apoyo a las madrinás y padrinos y a los grupos Alateen en general.

No corresponde por el bien de los miembros Alateen y los padrinos una continuidad mayor de 3 años, pero la falta de servidores a veces obliga a continuar a los padrinos en sus funciones.-

2. **MULTIPLICAR LA APERTURA DE GRUPOS ALATEEN**

FUNDAMENTO: El alcoholismo es una enfermedad de carácter y afectación familiar. Partiendo de este diagnóstico de la OSM y sabiendo todos los miembros de Al-Anon que uno de los conflictos mayores para los familiares y amigos es la negación de la existencia de esta enfermedad en el grupo familiar, es importante que a través de los grupos Alateen vaya eliminándose - dentro de lo posible - paulatina y progresivamente, esta barrera de la enfermedad.

3. **COMO PROMOVER LAS RELACIONES DE AL-ANON CON AA. CON EL PROPOSITO DE AYUDAR A ALATEEN.**

FUNDAMENTO: Creemos que esta relación procuraría un intercambio de información de tal modo que en el reconocimiento de los inconvenientes en las relaciones se logre llegar a la recuperación de la familia.

4. **¿ALATEEN ES ALGO DESCONOCIDO, UNA RESPONSABILIDAD DIFICIL O UNA PESADA CARGA?**

FUNDAMENTO: La evolución que en general han sufrido los grupos Alateen en las últimas décadas, es un mensaje hacia nuestra hermandad. Si pensamos en Alateen como futuro de Al-Anon, deberíamos reflexionar y admitir si desconocemos cómo formar y guiar un grupo, o si es para nosotros una responsabilidad difícil de aceptar o una combinación de las dos cosas y por lo tanto se vuelve una carga pesada.-

5. **PERSEVERAR EN ALATEEN**

FUNDAMENTO: Mucho hablamos de no dejar caer nuestros grupos de Al-Anon, pero es como si no tuviéramos en cuenta a Alateen en este objetivo.

La proyección mundial es que los grupos Alateen vienen disminuyendo en cantidad de miembros y de grupos, por lo que consideramos que deberíamos aportar desde nuestra estructura el apoyo perseverante y a conciencia de toda la hermandad de acuerdo a la importancia que los mismos tienen, ya que sin lugar a dudas Alateen es en el futuro, Al-Anon.

Nuestro aporte desde cada grupo fortalecerá a la rama joven.

6. **¿VALE LA PENA CONTINUAR CON ALATEEN DE LA FORMA EN QUE ESTA PLANTEADO?**

FUNDAMENTO: Teniendo en cuenta los años en que Al-Anon/Alateen funciona en nuestro país, el crecimiento de los grupos Alateen no ha sido acorde con el crecimiento de los grupos Al-Anon. La experiencia nos demuestra que el modo cómo funcionan los grupos Alateen no parece positivo.

7. **LA JUVENTUD DE ALATEEN ES EL FUTURO DE AL-ANON.**

¿COMO HACER PARA QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL GRUPO SE RESPONSABILICEN POR EL FUNCIONAMIENTO DEL MISMO?

FUNDAMENTO: Para que toda la responsabilidad no recaiga en un sólo miembro, porque puede cansarlo y abandonar el grupo. Así se pierde el miembro y decae el grupo.

VARIOS.

1. **COSTO DE LITERATURA - SU MANTENIMIENTO.**

FUNDAMENTO: El Distrito Río de la Plata recomienda reconsiderar los costos actuales de nuestra literatura, ya que los mismos resultan indispensables, tanto en nuestro crecimiento individual, como también grupal, y teniendo en cuenta que además de los folletos "Libre de desesperación" "Señalador Al-Anon" y "Tres Enfoques", contamos con una extensa literatura, nuestra inquietud es solicitar el abaratamiento de la misma para incentivar su adquisición.

2. LA HERMANDAD AL-ANON, ESTA POR ENCIMA DE LOS DESEOS DE UN GRUPO EN PARTICULAR.

FUNDAMENTO: Para respetar la Hermandad de Al-Anon, tenemos que guiarnos por la literatura con las Guías, Tradiciones y Conceptos, muchas veces se interpreta mal la palabra "autonomía" y se interponen ideas personales a los Principios de Al-Anon.-

3. TOMA DE CONCIENCIA.

FUNDAMENTO: Llegamos a Al-Anon para poner fin al desconocimiento que tenemos con respecto al alcohol.

Nosotros ignoramos todo, puesto que consideramos a los alcohólicos vagos, o mejor dicho borrachos. No aceptamos que un ser querido sea alcohólico y que ese alcohólico nos desquicia la vida.

Estamos en Al-Anon para cambiar y el cambio es un proceso y, la toma de conciencia es la primera etapa de este proceso que involucra un examen honesto de nosotros mismos y de nuestras circunstancias, aunque parezca simple, es la etapa más difícil de pasar.

El cambio de nuestro mundo puede dejarnos desorientados y aterrados y, es ese el momento en que Al-Anon puede salvarnos la vida.

Estamos en Al-Anon porque estamos dispuestos a recuperarnos.

4. ¿POR QUE NOS CUESTA PONER EN PRACTICA LA DUODECIMA TRADICION?

FUNDAMENTO: Anteponemos las personas a los principios y no protegemos el anonimato.

5. ¿QUE PASA CON EL ANONIMATO?

FUNDAMENTO: Generalmente y sobre todo en los grupos del interior del país, se observa que la falta de anonimato aleja a los recién llegados. Hasta que no tomemos conciencia, como miembros y grupos de su importancia, no tendremos la capacidad de asistir a nuevos miembros. Deberíamos ser responsables de conceder a los demás la cortesía que nos da la seguridad de sentirnos respetados y libres de rótulos para ser nosotros mismos.

Como dice nuestra literatura, si no protegemos el anonimato de todos los miembros, Al-Anon no será un lugar seguro para ninguno de nosotros.

6. ¿COMO INTERPRETAMOS EL CONCEPTO DE AUTONOMIA?

FUNDAMENTO: Hay grupos que invocando una comprensión equivocada de autonomía no participan y pierden el privilegio de intercambiar ideas en todos los niveles de nuestra estructura de servicio, negándose a ser ayudados. Si no participamos, la anarquía y la mala información perjudicaría nuestra labor del Duodécimo Paso. Debemos concientizarnos que la salud y unidad de Al-Anon dependen de la cooperación de todos los grupos.

INFORME DE SECRETARIA

Como Centro de Información:

1. La Secretaría cumple las siguientes funciones: atiende al público, brinda información, da el mensaje en forma personal, telefónica y a través del correo electrónico.
2. En este periodo las llamadas telefónicas ascendieron a: 2530 derivadas por:

♦ Alcohólicos Anónimos	950
♦ Guía Telefónica	750
♦ Medios de comunicación	473
♦ Otros grupos de autoayuda	12
♦ Otras instituciones y colegios	10
♦ Afiches y folletos	38
♦ Profesionales	60
♦ Hospitales	35
♦ Varios	202
3. Desde el 1 de julio de 2002 hasta el 30 de junio 2003 se registraron 3.617 visitas a nuestra Página de Internet www.alanon.org.ar
4. Además se atendieron numerosos llamados de miembros Al-Anon solicitando información. Para las personas que llaman fuera del horario de Oficina, el mensaje en el contestador sugiere que se comuniquen dentro de las horas en que miembros de la OSG los atenderán.
5. La Oficina fue visitada por 2.578 personas:

♦ Miembros Al-Anon	850
♦ Distritos y Comités	1.460
♦ Del exterior	65
♦ Profesionales y estudiantes	80
♦ Medios de comunicación	4
♦ Consultas	35
♦ Grupos ajenos a Al-Anon	84

Como Centro de Distribución de Literatura:

1. Está a cargo de la Secretaría la venta de literatura a personas, grupos y Distritos.
2. Envía en forma gratuita el Boletín "Amistad"; incluidas "Publicadas Alateen"; Circulares; Cuadro Demostrativo de Ingresos y Egresos; Cuestionarios; Guías a Seguir; material de servicio y carpetas de Conferencia a Los Delegados, Representantes de Grupos que no forman Distrito, Representantes del exterior; Manual de Servicio Nacional y material de servicio a cada grupo y todo otro material que se considere indispensable para el funcionamiento de los grupos.
3. También colabora con la Comisión Revisora de Cuentas en el conteo mensual del stock de literatura, que pone a disposición del Comité de Publicaciones.

Tareas propias de Secretaría:

1. Entre otras cosas distribuye la correspondencia, la responde, contesta diariamente los correos electrónicos, registra los nuevos grupos, usa el sistema de computación para la contabilidad, confección de carpetas y resumen de la Conferencia de Servicio Nacional.
2. Otras de las tareas importantes es tratar de mantener al día el directorio, por lo que siempre solicita ser informada de cualquier cambio que se produzca en los grupos respecto a domicilio, días y horas de atención, apertura o cierre de los mismos.
En la actualidad funcionan aproximadamente: 364 grupos Al-Anon, 43 Alateen, 29 Al-Anon Hijos Adultos y 19 Institucionales.
3. Secretaría brinda su ayuda a todos los Comités Permanentes a través de asistir a las reuniones, confeccionando sus actas e informes, y otras tareas similares. Asimismo coopera con el Equipo Internacional y el Panel de Planeamiento a Largo Alcance, como con la asesoría contable de la Hermandad.
4. La Secretaría es asistida por miembros voluntarios que donan su tiempo haciendo tareas de diversa índole, ya sea revisando textos de nuestra literatura para su reimpresión, controlando lo recibido de imprenta en cuanto a número de piezas y defectos de impresión, haciendo paquetes con cantidades pequeñas para facilitar su manejo, atendiendo el teléfono, llevando correspondencia al correo, etc.
5. Los miembros Custodios colaboran estrechamente con Secretaría, haciendo posible que se cumplan las tareas programadas. A ellos y a todos los voluntarios que incondicionalmente nos apoyan, nuestro más sincero agradecimiento.

COMITE DE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES

Región Norte

Junto a la Custodio saliente se preparó para publicar en el Boletín Amistad las conclusiones del Seminario 2002, realizado en el Distrito Rafaela, con sede en Brikmann. El resumen ha sido corregido para entregar en el Distrito y OSG. Se enviaron carta de agradecimiento a los anfitriones por el sorprendente recibimiento y la labor realizada en colaboración con A.A.

A la vez se dio la bienvenida a la nueva Custodio Regional que participó en su primera Jornada Regional en Santiago del Estero y da su experiencia y presentación a la Región Norte a través del Boletín.

Se recuerda no superponer la fecha de los Encuentros zonales de la Región Norte con la fecha de los Seminarios.

Región Sur

En el Encuentro preparatorio para el Seminario realizado en Neuquén el 17 de agosto de 2002, se reunieron más de 50 miembros que llegaron desde Río Gallegos - Benito Juárez - Gral. Roca - Neuquén - Catriel, Tandil y los dos Distritos de la Zona, Mar del Plata y De la Costa.

El Custodio Regional desarrolló la 7º Tradición.

El Distrito De la Costa fue el anfitrión del SSR. que se realizó el 12 y 13 de abril del 2003 en Villa Gesell.

Durante la 18° CSN se preparó el temario, logo y lema para presentarlo a la Junta de Custodios para su aprobación. Se conoció el lugar, y dudas sobre las guías. Envío de cartas invitación a los grupos de la Región Sur. Durante el SSR. estuvieron presentes más de 100 miembros; llegaron en un charter 45 miembros de la Región Centro, pero hubo poca repercusión con los grupos de la Región Sur. Sorprendieron con teatralizaciones sobre Alateen (negación) y Tradiciones, como broche de oro el coro brindó la canción "Color de Esperanza".

Región Centro

La región tiene designado a los Distritos Anfitriones Gral. Paz y Capital para abril del 2004 que ya están trabajando. En las jornadas que se llevaron a cabo: la primera el 18/11/2002 y la segunda el 23/3/2003, todos los temas fueron muy bien desarrollados. En cada reunión, asisten miembros de la OSG y el Comité siempre estuvo presente.

Proyecto o propuesta para los próximos Seminarios:

Preparar una reunión informativa, invitando al periodismo oral, escrito, televisivo y medios masivos de la zona, para realizarla el día viernes vispera del Seminario.

Los Seminarios son la base para la formación de los nuevos servidores.

INFORME DEL COMITE DE NOMINACIONES

1. En el periodo julio 2002 a junio 2003, el Comité de Nominaciones estudió la posibilidad de que la Junta tuviera 15 miembros, la idea es ingresar 6(seis) miembros: 3 (tres) miembros que se renuevan y 3(tres) miembros nuevos.
2. Se presentaron los curriculums a la Junta de Custodios de tres miembros que se renuevan, Margarita R., Norma S. y Mauricio R.
3. Todos los antecedentes de los miembros nominados serán entregados con la carpeta de la Conferencia.
4. Durante Enero y febrero se hicieron entrevistas a miembros servidores y voluntarios
5. La elección de los miembros para la Junta d Custodios se realizará en la Asamblea Anual de la misma , después de la Conferencia , en fecha a determinar.

INFORME DEL COMITÉ DE GUIAS

El Comité de Guías está formado por los miembros Custodios (uno de los cuales es su Coordinador), los Coordinadores de los Comités Permanentes y el Secretario General.

Se reúne trimestralmente, quince días antes de la reunión de la Junta de Custodios; está facultado para considerar cualquier problema o proyecto presentado, o para reconsiderar una decisión ya tomada, si está en desacuerdo con alguna parte de la Hermandad. En el periodo julio 02-junio 03 el Comité se dedicó a estudiar los siguientes temas:

1. Las reuniones del Comité se continúan realizando en el horario de 9 a 18 horas, a fin de considerar todos los puntos del Temario.
2. El Comité de Guías continuó con el análisis de los Conceptos y Guías, a fin de mejorar y cumplir los propósitos de la Asociación, realizando una reflexión espiritual al comienzo de las reuniones.
3. Se revisó y estudió la ficha para la reinscripción de grupos.
4. En todas sus reuniones evalúa los avances de los proyectos correspondientes a los Comités Permanentes.
5. Se analizó la Décima Octava Conferencia de Servicio Nacional con todos los miembros del Comité de Guías, a fin de evaluar sus resultados.
6. Recibe en todas sus reuniones el informe de Secretaría, de las llamadas y visitas a la OSG trimestralmente.
7. Se concretaron las Guías de Coordinación y se enviaron con el Boletín Amistad de diciembre-enero.
8. El Comité de Seminarios de Servicio Regionales presentó el Temario del Quinto Seminario de Servicio, realizado en Villa Gesell, Pcia. de Buenos Aires. El Comité de Guías recomendó al Comité SSR la realización de un taller de coordinación para el próximo Seminario.
9. Analizó el Temario para la XIX CSN para su aprobación por la Junta de Custodios.
10. Preparó el cronograma de todas las reuniones del Comité de Guías y Junta de Custodios para todo el año. Se aprobó realizar en el mes de diciembre las reuniones del Comité de Guías y Junta de Custodios en el fin de semana correspondiente a los días 13 y 14 de diciembre de 2003.
11. Se analizó la moción presentada por los Distritos De la Costa y Mar del Plata, recomendando que un representante tenga voz y voto en las Asambleas. También analizó la moción presentada por el Distrito Tucumán referente a la división de la región Norte. Ambas mociones pasaron a estudio del Comité de Conferencia.
12. Se analizaron los Planes de Servicio presentados por el Comité Ad-Hoc. El Comité Ad-Hoc presenta informes en todas las reuniones del Comité de Guías.
13. Evaluó la Jornada Volviendo a las Bases III, realizada en la Casa de Encuentros Nazaret.
14. Se trató la situación de un miembro Alateen con discapacidad, y la edad Alateen mínima de 18 años para ser Delegado en Conferencia.
15. Se solicitó que las cartas dirigidas a OSG sean enviadas con membrete del Distrito firmadas por sus servidores.
16. Se invitó a los servidores del Distrito Sur y del Distrito en formación "Nuevo Camino" a una reunión en la OSG.
17. Participó del 50º Aniversario de Alcohólicos Anónimos.
18. La Coordinadora del Comité de Guías participó en el Tercer Encuentro de la Región Norte, realizado en Santiago del Estero en el mes de abril.
19. Recomendó a la Junta de Custodios aprobar la reimpresión del libro "Senderos de Recuperación".
20. Recomendó a la Junta de Custodios la implementación de las Mesas de Trabajo y Reuniones Plenarias.
21. Recomendó a la Junta de Custodios que se proponga la realización de la RIASA antes de la RISGA.

22. La Mesa de Hijos Adultos envió informe y carta para su tratamiento.
23. Se mantuvo correspondencia con los grupos 21 de Abril, Crecimiento, Villaguay, los Distritos Centro Oeste, Tucumán y Sud Oeste.

INFORME DEL COMITE SERVICIO A LA SOCIEDAD

1. El Comité continuó con las reuniones trimestrales con los Coordinadores de Información Pública e Instituciones de los Distritos. Se fortaleció la información pública con talleres de oradores, transmitiendo el mensaje de Al-Anon en la sociedad a través de la campaña de afiches en los colectivos.
2. El Comité preparó un CD para llevar el mensaje radial a nivel nacional con la nueva dirección y teléfonos de la OSG. Se continúa trabajando con la posibilidad de hacer el video como la mejor y mayor posibilidad para que Al-Anon salga de la Invisibilidad; comprendiendo que el anonimato es personal y no a nivel Instituciones.
3. Se participó ampliamente en el Seminario Regional y en toda ocasión como jornadas, aniversarios, eventos en cualquier lugar del país, para compartir experiencias e incentivar la transmisión del mensaje de Al-Anon.
4. Se participó con una jornada organizada por el Sedronar con una mesa de literatura para difusión. Por primera vez se confeccionó un afiche nacional con la leyenda *Descubrí y Hoy tenés un lugar para afrontar el alcoholismo de un familiar*, con un mensaje de esperanza claro.
5. Se proyecta el uso del correo electrónico para contar con bases de datos con los profesionales y medios de comunicación; también con los Coordinadores de los Distritos. Para el año en curso se proyecta la reimpresión de nuevos folletos para Información Pública. Se están actualizando las Guías y las cartas para profesionales para que el mensaje de Al-Anon/Alateen sea uniforme en todo el país.
6. Con la cooperación de A.A., el Comité participó en la "Expo-Salud", organizada por el Gobierno de la Ciudad. Fueron cuatro días pasando el mensaje, entregando el material para los profesionales, directores de hospitales de la Capital Federal, colegios, jueces y público en general. Constituyó un éxito para nuestra hermandad.
7. Necesitamos servidores para reestructurar el Comité, ya que la Coordinadora de Servicio a la Sociedad, y las Coordinadoras de los Servicios de Instituciones, CCP e Información Pública renunciaron. Igualmente se continuó trabajando con mucho esmero en la transmisión del mensaje dando a conocer a la hermandad como un todo.

INFORME DEL COMITÉ DE CONFERENCIA

A continuación detallamos los puntos destacados de la labor realizada por el Comité de Conferencia, en el período julio 2002-junio 2003.

1. Se evaluó el resultado de la Décima Octava Conferencia de Servicio Nacional, las sugerencias del cuestionario "Compartiendo Nuestros Sentimientos" para la XIX CSN, y las conclusiones acerca de su funcionamiento.

2. Mensualmente se prepararon los temas para publicar en el Boletín Amistad, las actividades del Comité, recordatorios de las reuniones, información útil para los grupos y Distritos, y lo más destacado de la Conferencia de Servicio Nacional. Además se respondieron preguntas de la Canasta de la XVIII CSN, recordando que serán contestadas las que estén firmadas.
3. Se visitó y se presentó a la Junta de Custodios el nuevo lugar para realizar la XIX CSN.
4. Se confeccionó el Resumen de la XVIII CSN, aprobado por la Junta de Custodios. Designó a los integrantes del Comité de Conferencia y Subcomité Admisión, Temario y Manual.
5. Se prepararon los informes trimestrales para ser presentados en el Comité de Guías, los que son enviados posteriormente a todos los Delegados, Representantes de Distritos en formación y Representantes de grupos que no forman Distrito, que asistieron a la CSN.
6. Los quintos sábados el Comité se reunió con los Delegados. Por la mañana, los Delegados y miembros que participaron se reunieron con los Comités Permanentes a partir de las 10 hs. en nuestra OSG, desde las 14 a las 17 hs. la reunión con los Delegados. A partir de las próximas reuniones, se incorporarán por la mañana los Representantes de Distrito (RD).
7. Designó el Equipo de Coordinación para esta Conferencia: Coordinadora: Sra. Graciela C., Asistente: Sr. Francisco C., Secretaria: Nélide M., Asistentes: Sra. Kathy Ch.
8. Designó el Equipo de Recepción: Coordinadora: Sra. Silvia B., Asistentes: Srtas. Stella I., Gloria M. y el Sr. Walter M.
9. Designó al Sr. Daniel B. como Sonidista de la XIX CSN.
10. Designó a la Sra. Nélide T. M. como Tesorera de la Conferencia.
11. El Comité de Conferencia implementó un nuevo formato para la confección del Informe de los Distritos.
12. Las mociones surgidas en la XVIII Conferencia serán consideradas en la Asamblea Ordinaria a realizarse posteriormente a la misma.
13. Recuento de votos en la CSN: Como se viene realizando, la fiscalización contará con la presencia de los Representantes
14. Se elaboró el presupuesto para los gastos de la CSN: \$140.00 por Distrito, respetando el prorratio del viaje de los Delegados.
15. Durante este periodo se convocaron a los Representantes de Distritos y Suplentes a reuniones en la OSG para intercambiar experiencias y aclarar inquietudes, además de destacar sus funciones con relación al Distrito.

TAREAS REALIZADAS POR EL SUBCOMITÉ DE ADMISIÓN TEMARIO Y MANUAL

1. Preparó el Temario para la XIX CSN, de acuerdo a los dos días de duración de la misma. Se incluyó una reunión de orientación el viernes previo a la Conferencia, las reuniones Plenarias y las Mesas de Trabajo.
2. Se incluyó un espacio para la Tesorería.
3. Realizó el estudio de todas las mociones desde la primera Conferencia, preparó una lista de los temas y lemas tratados, temas de las Mesas de Trabajo y Volviendo a las Bases I y II.
4. Se comunicó con los Distritos en formación: Mendoza, Salta y Jujuy.
5. Elaboró las modificaciones del Manual de Servicio Nacional, de acuerdo al Manual de Servicio Mundial.
6. Se realizó una reunión en conjunto con miembros del Distrito Sur en la OSG para tratar el proyecto de división del Distrito.

INFORME DEL COMITE PERMANENTE ALATEEN

1. Se trabajo para la Jornada Volver a las Bases.
2. Se contestó correspondencia.
3. Se envió el informe a la XVIII CSN y los informes trimestrales al Comité de Guías.
4. Se colaboró con el Boletín Amistad.
5. Se realizó el Taller de Coordinadores organizado por el Comité Permanente en oficina.
6. Se sigue trabajando con publicadas.
7. Se sugirió comunicar con tiempo al Comité Permanente para que este pueda asistir a jornadas.
8. Recibimos información del cierre de algunos Grupos Alateen.
9. Se trabajo en conjunto con Información Publica e Instituciones dando charlas en Policía Federal, escuelas, en Salud Mental, y en Radio Mágica de Lanús Este, donde tres Alateen pasaron el mensaje.
10. Se informó al Comité Permanente que algunos grupos Alateen realizan reuniones abiertas.
11. Recibimos invitación de algunos Distritos para participar de jornadas de trabajo.
12. Se enviaron Guías a algunos grupos del interior.
13. El Comité Permanente tuvo un espacio en el salón cedido por A.A. en la Conmemoración de sus 50° Aniversario.
14. Se propuso reducir las paginas de publicadas y que esta formara parte del Boletín Amistad.
15. En el mes de Mayo recibimos la renuncia del Padrino asignado.
16. Desde el mes de Junio el Comité Permanente cuenta con una Coordinadora interina nombrada por la Junta.
17. Se agregó el punto 8.4 de las Guías que fueran aprobadas por la XVIII CSN.
18. Por haber cumplido con el periodo de su servicio, se despidieron los Coordinadores de Comité Alateen de los Distritos Capital y Sudoeste.
19. Participamos de las Jornadas organizadas por los Comité Alateen de los distritos: Gral. Paz, Centro Oeste, Unidad y Sur. Estuvimos presentes en el 5° Seminario Región Sur.
20. Se recibió invitación del Comité Alateen de Distrito Sudoeste para participar en la Jornada del mes de Agosto con un tema del Comité Permanente.
21. En la reunión del mes de Junio con los Coordinadores Alateen de Distrito, contamos con la presencia de los siguientes Coordinadores: Norte, Río de la Plata, Capital, Sur, Centro-oeste, Sudoeste, Unidad, Noroeste, Gral. Paz y se recibió por escrito el informe del Distrito Mar del Plata.
22. Proyectos del Comité Permanente Alateen:
 - *Recuperar la comunicación con los grupos a nivel nacional.
 - *Apadrinamiento a todo nivel.
 - *Revisar la literatura y material de servicio.
 - *Completar la estructura del Comité.
 - *Realizar jornadas Interdistritos.
 - *Comunicar a AA la dirección, días y horarios de los grupos Alateen.

Tema para la Plenaria: Seguridad Alateen.

Fundamento: Teniendo en cuenta una recomendación del Dist. Río de la Plata sobre posibles casos de abusos, el Comité Permanente Alateen decidió llevarlo a la mesa plenaria.

COMITE DE ARCHIVO HISTORICO

1. El Comité de Archivo Histórico tuvo participación en los talleres de los Comités Permanentes que se reúnen los quintos sábados por la mañana, en la Oficina de Servicios Generales, antes de la reunión de los Delegados. La tarea del Comité de Archivo Histórico consiste en informar sobre la historia del mismo, forma de trabajo y detalle del material clasificado y ordenado en los biblioratos.
2. Participó en los festejos del 50º Aniversario de Alcohólicos Anónimos, respondiendo a las múltiples preguntas formuladas por asistentes de diversos puntos del país, quienes manifestaron mucho interés por la tarea del Comité.
3. En la reunión del Comité de Guías correspondiente al mes de diciembre, un miembro sugirió que una de las tareas en el futuro será incrementar la conservación y resguardo de la documentación, debido al cambio de domicilio de nuestra sede, se decidió nuevamente volver a revisar los biblioratos, para después ser guardados en un programa de computación, con el fin de ahorrar espacio físico. Cuando se cuente con mayor número de voluntarios con conocimientos de informática y tiempo disponible, brindaremos este servicio.
4. El Comité continúa ofreciendo referencias de hechos históricos a los Comités Permanentes y miembros que lo soliciten, incrementando este servicio que se viene cumpliendo en forma habitual.
5. Tratamos siempre de comunicarnos con distintos países, pero tenemos muy poca respuesta, solamente México nos envió algo de material.
6. El Comité recibió la invitación del Distrito Gral. Paz para asistir a su reunión mensual, gustosamente estuvimos presentes, informando y respondiendo a todas las inquietudes de los miembros.

INFORME DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

De acuerdo a las Actas de las reuniones regulares y Asamblea Ordinaria del periodo julio 02-junio 03, la Junta de Custodios se dedicó al estudio y aprobación de los siguientes temas:

1. En todas las reuniones de la Junta de Custodios se analizan y profundizan los Conceptos de Servicio y las Guías a Seguir, realizando una reflexión espiritual al comienzo de las reuniones.
2. Recomendó a la Décima Octava Conferencia Nacional que el año 2003 sea declarado "Año del Liderazgo".
3. En todas las reuniones de la Junta de Custodios se tratan y analizan los temas enviados por el Comité de Guías.
4. El día 30 de octubre de 2002, se realizó en la Oficina de Servicios Generales la Asamblea General Ordinaria. La Memoria y Balance del Ejercicio 2001/2002, y otras decisiones de la XVIII CSN, fueron aprobados por unanimidad.
5. Se designó a los servidores de la Junta de Custodios: Coordinadora: Sra. Matilde M., Subcoordinadora: Sra. Gladys V., Tesorera: Sra. Haydée R. y de acuerdo a los Estatutos se confirmó como Secretario General al Sr. Alberto S., por unanimidad.
6. Se nombró a los miembros del Comité Ejecutivo: Coordinadora Sra. Irene C. y de acuerdo a los Estatutos la Coordinadora de la Junta de Custodios: Sra. Matilde M., el Secretario General:

Sr. Alberto S.; la Tesorera: Sra. Haydée R., la Coordinadora del Comité de Guías: Sra. Gladys V. y las Sras. Rosalía F., Norma S., y como Secretaria de Actas: la Sra. Nélida M. Asimismo, se nombraron al resto de los Coordinadores de los Comités Permanentes, legales y Comisión Revisora de Cuentas.

7. Se participó en las reuniones de las Regiones Norte, Sur y Centro, Asambleas, Seminario Regional Sur.
8. Se aprobó por unanimidad el Temario para la Décima Octava Conferencia de Servicio Nacional.
9. Recomendará a la Décima Novena CSN que el año 2004 sea declarado "Año de la Integración".
10. Participó de la Jornada Volviendo a las Bases, que se realizó los días 24 y 25 de agosto 2002, en la Casa de Encuentros Nazaret.
11. Estudió exhaustivamente el Presupuesto 2004 y acordó su presentación en \$80.000.
12. Solicitó al Secretario General el inicio de sus trámites jubilatorios. El Sr. Alberto S. informó a la Junta que a partir del 24 de enero de 2003 le fue otorgado el beneficio, finalizando su relación laboral con la Oficina de Servicios Generales, a partir del 15 de marzo de 2003.
13. Decidió que el Comité Ejecutivo junto con las dos empleadas administrativas asuman la dirección de la Oficina de Servicios Generales.
14. Decidió desistir del Recurso de Amparo iniciado sobre el Fondo de Reserva y disponibilidades de la Asociación y aceptar la propuesta del Gobierno sobre la apertura del "corralón", efectuando las gestiones pertinentes con el Banco Galicia.
15. Decidió tomar en alquiler una Caja de Seguridad en el Bco. Galicia (Casa Central).
16. Recomendó al Comité Ejecutivo continuar el estudio de la reforma de los Estatutos y todas las tramitaciones necesarias ante la Inspección de Justicia, con el profesional contratado a tal efecto.
17. Decidió el cambio de la sede de la Oficina de Servicios Generales a las oficinas sitas en Av. de Mayo 1365, 86-88, 9º piso, Capital Federal, donde funcionan desde el 24 de marzo de 2003.
18. Dio su conformidad para que los Delegados Internacionales recomienden a las estructuras Iberoamericanas efectuar la RIASA 2003 días antes de la RISGA 2004, en Brasil considerando la difícil situación económica de los países participantes.
19. Aprobó la reimpresión del libro "Senderos de Recuperación".
20. Participó en la Convención por el 50º Aniversario de Alcohólicos Anónimos, entregando en dicha ocasión una placa recordatoria.
21. Recomendó a la XVIII CSN aprobar la nueva modalidad para solventar los gastos de la Conferencia.
22. Designó al Sr. Mauricio R. miembro Custodio y Delegado Internacional Titular.
23. Encomendó al Panel de Planeamiento a Largo Alcance el estudio del siguiente tema: "El futuro de la Oficina de Servicios Generales".
24. Aprobó que el aporte a la OSM sea de \$1000.- anual.
25. Aprobó la confección de un nuevo Manual de Servicio, incorporando los Conceptos, las Tradiciones y el Compendio de Guías, en forma similar al de la OSM.
26. Decidió consultar con la OSM sobre el funcionamiento de la Mesa de Hijos Adultos, siendo que ésta no está dentro de la estructura de Al-Anon.

27. Considerando la reducción de gastos, decidió elevar a 12 meses el Fondo de Reserva para el funcionamiento de la OSG.
28. Consideró que habiéndose cumplido los objetivos propuestos por el Comité Ad-Hoc, el mismo de por finalizado su servicio a fin del año 2003.
29. Solicitó la renuncia al Coordinador del Comité Permanente Alateen.
30. Elaboró dos temas para ser tratados durante la XIX CSN.
 - 1) Fortalecimiento de los grupos como base fundamental de la hermandad.
 - 2) ¿Conocen los Distritos sus responsabilidades?

INFORME DEL COMITE DE PRESUPUESTO

Durante el año fiscal Julio 2002 a Junio 2003, nos hemos vistos desbordados por trámites bancarios, reuniones con abogados, contadores, etc., todo ello debido a las complicaciones por los cambios económicos en nuestro país. A pesar de haber sido una situación compleja a nivel nacional, hemos tratado por todos los medios hacer lo mejor para Al-Anon.

1. Una parte del dinero de nuestra reserva rescatada fue convertida en dólares y está en una caja de seguridad.
2. Hemos hecho un recurso de amparo sobre nuestras reservas atrapadas en el "corralón" que una vez liberado, y a través de Comité Ejecutivo se tomó la decisión de desistir del amparo y aceptar la proposición del Gobierno Nacional de hacer un plazo fijo a 90 días, con vencimiento el 15 de Julio del año 2003.
3. En respuestas a una de las mociones de la XVIII CSN se trasladó la oficina de Diagonal a Av. de Mayo, lo que permitió un ahorro del 50% en alquiler y expensas (se detallan los gastos por mudanza y alquiler).
4. Nuestros empleados se redujeron a dos por la jubilación de nuestro Secretario General.
5. Se imprimieron libros y folletos por valor de \$ 2.457.-
6. Sobre la información de aportes de Grupos y Distritos en Boletín, a pesar de haber sido una moción que creó ciertas reticencias en la hermandad fue de bastante utilidad, ya que se recibieron consultas que aclararon varias dudas.
7. Las cartas de apelación tuvieron respuesta dentro de lo esperado, pensamos que deberíamos analizarlas con mas profundidad con la hermandad.
8. Las reuniones con los Delegados los 5tos. sábados han sido muy interesantes y de gran utilidad para esclarecer todas las dudas que se puedan presentar.

El Comité de Presupuesto seguirá trabajando cuidando nuestras contribuciones, para que el mensaje de Al-Anon se pueda esparcir por todo nuestro país.

INFORME DEL COMITE DE PUBLICACIONES

1. Boletín Amistad: Se renovó completamente la diagramación y diseño del Boletín Amistad. A partir del mes de diciembre de 2002 se comenzó a trabajar con los Conceptos incluyendo series

de preguntas que pueden ser desarrolladas en las reuniones cerradas. En la sección dedicada al Comité de Publicaciones se incorporó un apartado dedicado al Encargado de Literatura, donde se comparten experiencias de servicio y se hacen breves resúmenes de cada una de las piezas de nuestra LAC (Literatura Aprobada por Conferencia). Seguimos colaborando con el Comité Alateen, revisando las Publicadas.

2. Revisión y corrección de piezas de literatura: Se diseñaron en forma de señaladores el Sólo por hoy de Al-Anon y Alateen en reemplazo de los folletos, que fueron presentados en la III Jornada de Volviendo a las Bases. Se efectuó la revisión, corrección y rediseño de Hechos acerca de Alateen y Plan detallado para progresar, ambos totalmente renovados, conforme a las últimas versiones de la OSM. También se reimprimió Información para el recién llegado. Luego de un análisis exhaustivo de las publicaciones se sugirió al Comité Ejecutivo la no reimpresión por el momento de Un día a la vez (tapa dura y blanda) y Alateen Esperanza. En su lugar se concretó la impresión del libro Senderos de Recuperación. Estamos revisando el folleto El alcoholismo y cómo nos afecta, nueva pieza de literatura a editarse próximamente, así como A la madre y al padre de los alcohólicos que reemplazará al folleto A los padres de los alcohólicos. La OSM nos envió Living in a Shelter, Doubting your sanity y An unforgettable adventure (para padrinos Alateen), con la autorización para traducirlos como material de servicio. El Equipo de Traducción finalizó la revisión y corrección del libro "De la supervivencia a la recuperación", a solicitud de la OSM. Se actualizó el catálogo de literatura.
3. Paquetes sugeridos de literatura: Se modificó el contenido del agrupado Alateen porque se agotó la existencia de Qué es un borracho mamá, reemplazándolo por Hechos acerca de Alateen, dado que la reimpresión resultaría imposible en este momento. Se implementó un nuevo agrupado para el Recién llegado conformado por los siguientes folletos: Sólo por hoy de Alateen, Alcoholismo contagio familiar, ¿Es Al-Anon para usted? e Información para recién llegados. En el agrupado para cónyuges se reemplaza el folleto Algunas respuestas por Veinte preguntas. Se rehizo el afiche que anuncia los Agrupados.
4. Conferencia de Servicio Nacional: Se presentarán las Guías a seguir del Encargado de Literatura.
5. Colaboración con otros Comités y participación en distintos eventos: Participación en la reunión de Delegados y organización de mini taller para compartir experiencias sobre las funciones del Encargado de Literatura en grupos y distritos, y presentación de algunas pautas para las gacetillas de los Distritos. Se visitó al Comité Alateen del Distrito Capital para aclarar dudas sobre aspectos de nuestras publicaciones. Colaboramos con el Comité de Servicio a la Sociedad en el diseño y revisión del Boletín del CCP y en las Guías a seguir, y con el Comité del Interior en la corrección del afiche "Cómo formar un Grupo". Revisión y modificaciones en Guías internas del Comité de Publicaciones.

Proyectos para el 2004:

- Seguir impulsando la figura del Encargado de Literatura en grupos y distritos, a través de la implementación de Guías a seguir.
- Trabajar con el Equipo formado para el estudio de venta de Literatura en librerías, de acuerdo con la moción presentada por Distrito Norte en la XVIII CNS.
- Continuar con la revisión y traducción de nuevas piezas de Literatura, reemplazando las versiones más antiguas por el nuevo material que nos llega de la OSM.

- Se tratará de intensificar la participación activa de los Delegados asignados al Comité, dado que la experiencia lograda con la Delegada asignada saliente resultó muy enriquecedora para conocer las necesidades de las bases.

INFORME DEL COMITE DEL INTERIOR

1. Comunicaciones con el interior: siempre que ha sido posible se ha trabajado por medio del correo electrónico. Se han enviado alrededor de cincuenta cartas, además de invitaciones para Jornadas, Encuentros y Seminarios a los Grupos aislados de la región del evento.
2. Participamos de una Jornada de un día en Tandil, Pcia. de Bs. As. y en Paraná, Pcia. de Entre Ríos.
3. Trabajo conjunto con Comité de Publicaciones, para poder diagramar una hoja en color con el título ¿Cómo se inicia un Grupo Al-Anon? Se utiliza para remitir a los Grupos nuevos y a los que tienen dudas de las formas en que funciona un Grupo.
4. Visitas recibidas: en varias oportunidades hemos estado presente cuando llegan compañeros del interior. Así nos pasó con Bariloche, Mar del Plata, Río Gallegos, Baradero, Jujuy y Corrientes.
5. Jornadas en Reconquista: el Comité tuvo el privilegio de estar presente junto con otros miembros de la OSG en la formación del Distrito Reconquista.
6. Trabajo conjunto con el Comité de Seminarios de Servicios Regional: participamos de la Jornada de Neuquén; al ser la Región Sur existen muchos Grupos aislados a los que les mandamos una invitación especial. Fuimos a Villa Gesell al Seminario y se trajo información.
8. Jornada en Paraná el 29 de Septiembre: trabajamos con el Distrito Centro-Este de Entre Ríos y compartimos muchas inquietudes.
9. Participando en Boletín Amistad: nota sobre Jornada en Paraná y en Reconquista.
10. Conferencia: nos relacionamos con todos los representantes de Grupos.
11. Proyectos realizados en el año 2002: Jornada en Tandil y en Paraná. Sin Concretar Jornada en San Juan.

INFORME EQUIPO DE SERVICIO A LOS GRUPOS

La Junta de Custodios y la 18° CSN, aprobó la formación de este Equipo de Servicio a los Grupos, cuya tarea durante este periodo pasamos a detallar:

1. Enviamos ficha de Inscripción de Grupo dentro del Boletín de Noviembre/02, y en el mes de Marzo y Junio/03, reenviamos fichas a los Grupos y Distritos que faltaban para su entrega. Tenemos registrados hasta el cierre de este informe 240 grupos.
2. Hubo un intenso intercambio a través de nuestra Delegada Internacional, y la experiencia con ex Delegadas Internacionales para formarnos una base y Guía en Resolución de Conflictos. Seguimos recabando información a través de la experiencia de Distritos y de otros países.
3. Correspondencia: las cartas que recibimos fueron contestadas, tomando como base las Tradiciones.

4. Mociones: Pautas para el Servicio de Recepción del Recién Llegado; como respuesta publicamos en el Boletín Amistad y en la Carpeta de la Conferencia el tema 6 - RECIÉN LLEGADO de la Jornada Volviendo a las Bases año 1994.

VOLVIENDO A LAS BASES I - AÑO 1994

EL RECIÉN LLEGADO: Muchos recién llegados no permanecen en Al-Anon; debemos brindarles una cálida y cariñosa bienvenida.

Actitudes positivas y negativas

Negativas:

- Decir "tu alcohólico"; "enfermedad emocional"; "esto es de por vida"; "co-alcohólico"; "mencionar años de Al-Anon"; "no podés hacer nada por él"; "tenés que cambiar vos o vos "estás más enfermo que él".
- Hacerlo sentir diferente (estigma).
- Hablarle mucho (crea confusión).
- Darle sugerencias muy fuertes el primer día.
- Contar historias horribles.

Positivas:

- Aclarar que el Programa es espiritual y no religioso.
- Mensaje de esperanza (sin promesas).
- Afecto: hacerle sentir que no está solo.
- Calor humano.
- Dar a entender que el grupo es un lugar donde puede hablar y ser escuchado.
- Dar a entender que sea respetado y comprendido.
- Posibilidad de no sentirse más culpable.
- Transmitir que Al-Anon es una filosofía de vida.

Recibimiento fuera de la reunión

- Que lo reciban 1 ó 2 miembros bien integrados al Programa, que le expliquen brevemente qué es Al-Anon y en qué consiste la reunión.
- Invitarlo a explicar su problema y serenarlo.

Dentro de la reunión

- Bienvenida personalizada (si es posible por el nombre).
- Evitar repetir sugerencias (si hay más de un recién llegado).
- Aclarar que todas las sugerencias son hechas con buena voluntad aunque no todas sean agradables.
- Aclarar el anonimato personal y del grupo.
- Flexibilidad y sentido común en lo que hace al diálogo (autonomía de grupo).
- Dejarle en libertad de que hable o no (no contradecirlo).
- Remitir a OSG cualquier otro tipo de problemática (narcóticos, enfermedades, etc.).
- Testimonio de un miembro con problemas afines.
- Si es posible adecuar la literatura de ese día. - Respetar al recién llegado (sus tiempos, expresión de la cara, clima de euforia, etc.).

Despedida

- Entregar literatura adecuada (básica o primaria).
- Indicar fechas de reuniones públicas y abiertas.
- No saltar la lectura de la despedida.
- Acompañarlo hasta afuera.
- Invitarlo a volver.
- Darle algún teléfono.

Otros aspectos a tener en cuenta

- Cuando vienen dos o más familiares de un mismo alcohólico, invitarlos a concurrir a diferentes grupos, o hacerles exponer su problema por separado.
- Invitar al recién llegado "doble ganador" a dejar de lado, dentro de la reunión, su condición de alcohólico.
- La imagen del grupo es importante para el recién llegado (no plantear problemas internos ni temas de reuniones de trabajo).

INFORME DEL EQUIPO INTERNACIONAL

1. A pesar de la no concurrencia a la Reunión Internacional de Servicios Generales Al-Anon (RISGA), se trabajó con la carpeta que nos enviara la OSM. Una vez traducidas las ponencias y los talleres que se desarrollaron en esta reunión, las mismas se enviaron a todas las estructuras participantes de la Reunión Iberoamericana de Servicios Generales Al-Anon (RIASA).
2. A comienzos del año 2003, nuestro Equipo sufrió la irreparable pérdida de nuestra querida Rosalía F., nombrando en consecuencia a Mauricio R. como nuevo Delegado Internacional.
3. El intercambio de información entre las Estructuras Iberoamericanas se ha incrementado como consecuencia de realizarse la próxima RISGA 2004 en Brasil. Asimismo, entre todas estas Estructuras hemos decidido realizar, dos días antes de la RISGA, la 3° RIASA en dicho país.
4. Un tema adicional al que el Equipo Internacional se ha abocado en el primer semestre del año 2003 fue la traducción de lo más destacado del resumen de la última Conferencia de Servicio Mundial 2002.

➤ **Quién puede ser Encargado de Literatura**

Cualquier miembro Al-Anon elegido por los miembros de un grupo o distrito, dispuesto a servir.

➤ **Cómo presta su servicio**

Su función principal es proporcionar a los miembros de Al-Anon el acceso rápido y fácil a la Literatura Aprobada por Conferencia (LAC). Su periodo de servicio dependerá de lo que cada grupo o distrito determine.

➤ **Responsabilidades**

- Promover el conocimiento y uso de las publicaciones de Al-Anon.
- En caso de disponer de un lugar adecuado para almacenar la literatura, mantenerla seca y limpia; sino, encargarse de efectuar las compras que le solicitan y entregarlas en el menor lapso posible.
- Estar al tanto de los cambios de precios o de las nuevas publicaciones disponibles.
- Leer cada pieza de literatura para tener conocimiento de la información contenida en cada uno de los folletos y libros.
- Preparar un exhibidor de literatura para ser exhibida en cada una de las reuniones.
- Mantener comunicación con el Comité Permanente de Publicaciones de la OSG y compartir sus experiencias para el mejoramiento del servicio.
- Propiciar que en los grupos haya Coordinadores de Programación, rotativos y que realicen el servicio acompañados (y apadrinados y luego, a la vez, apadrinar) para lograr que se efectúe una programación variada y abarcativa.
- Colaborar con el Coordinador de Programación en la elección de temas que interesen al grupo y buscar distintos enfoques en diversas piezas de literatura.
- Tener siempre a la vista, en las reuniones, el catálogo de nuestra Literatura y el afiche de los Agrupados, y explicar brevemente qué objetivo cumple la lectura diaria de las publicaciones de Al-Anon y Alateen.
- Incentivar la lectura de una o dos páginas del *Boletín Amistad y Publicadas Alateen* en todas las reuniones, sin buscar especialmente las experiencias, sino abarcando también los temas de servicio.
- Sugerir a los grupos que siempre tengan literatura de obsequio disponible para recién llegados.
- Nombrar con claridad el nombre del libro o folleto que se lee en cada reunión, mostrarlo para que los miembros lo visualicen y sirva como incentivo para tenerlo.
- Incentivar a los miembros a que, al dar una sugerencia, expresen en qué libro o folleto encontraron la frase o el conocimiento que están aplicando.
- Sugerir a los grupos que cuenten con todas las publicaciones disponibles, así como el Manual de Servicio, Los Doce Conceptos de Servicio y el Compendio de Guías Al-Anon/Alateen.
- En caso de hacer rifas o regalos para cualquier tipo de evento, hacerlo con piezas de literatura o ejemplares del *Boletín Amistad*, que contiene *Publicadas Alateen*.

- Intensificar las oportunidades de venta de literatura en casos de reuniones abiertas, Jornadas, encuentros, etcétera.
- Recordar que en una Conferencia se sugirió que no se analice el material de *Un día a la vez* o *Valor para cambiar*, por considerarlos libros de reflexión personal. Tal vez pueden ser muy útiles para redondear el tema de una reunión. (Véanse págs. 62 y 245 de *Valor para cambiar*)
- Sugerir a los Coordinadores de Programación que los resúmenes de Conferencias y de las Jornadas de Volviendo a las Bases y Seminarios de SR, así como las Guías a seguir con respecto a varios temas de servicio, sean incluidas habitualmente en la programación.
- Anunciar con antelación los temas que se van a tratar en cada reunión y de qué piezas de literatura se leerá, para que los miembros puedan prepararlo con anticipación, o traer sus propios libros para seguir la reunión, provocando así una mayor participación.
- Solicitar en todas las reuniones cerradas, un espacio breve para difundir el porqué del uso de literatura LAC en reuniones cerradas, así como la actualización de las novedades que se produzcan en materia de publicaciones en la OSG, tales como nuevas publicaciones, posibles bonificaciones o facilidades.
- Comprometerse en la difusión de la literatura incluso en los grupos on-line.
- Proponer aportes personales o plan cumpleaños en compra de literatura.
- Incentivar los regalos de literatura entre padrinos y ahijados o como recordatorio en las reuniones abiertas al público, en vez de otro tipo de objetos ajenos a la Hermandad.
- Recordar, en forma permanente, que si bien el intercambio de experiencias personales es una parte importante de nuestra recuperación, el desarrollo y el conocimiento del programa de 12 Pasos y 12 Tradiciones de Al-Anon, así como los fundamentos de las formas de implementar el Servicio, se encuentran en nuestra Literatura, y es importante evitar las posibles distorsiones que implicaría la transmisión de los mismos exclusivamente en forma oral. **La Literatura aprobada por Conferencia es la garantía de Unidad que tenemos y el lema de la XVIIª Conferencia así lo enunció: "En la Unidad está nuestra fortaleza".**

OFICINA DE SERVICIOS GENERALES AL-ANON PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA
 (1084) Avda. de Mayo 1365, 9º Piso, Of. 86-88 - Ciudad de Buenos Aires
 TEL. (011) 4382-931 - FAX (011) 4382-9229.
 E-mail: osg@alanon.org.ar - www.alanon.org.ar
 EncLit - 09/03

INFORMES DE LOS DISTRITOS

DISTRITO ROSARIO

1. Los grupos que componen el Distrito Rosario son 15. Asisten la mayoría de los RG, los grupos son visitados por el RD y el Comité de Apoyo. Los grupos que no asisten son incentivados para que concurren, pero no aportan.
2. Asisten al Distrito los miembros del Comité de Servicios Generales del Distrito. Los Coordinadores de los Comités, los RG y miembros de Al-Anon.
3. Se realiza un balance mensual de gastos, se analizan Conceptos y Tradiciones, se analizan diferentes problemáticas planteadas desde los grupos.
4. No funciona ningún taller de formación de nuevos servidores.
5. Tenemos venta de literatura en el Distrito y siempre se incentiva su compra.
6. Se realiza un taller para tratar los temas importantes.
7. Como proyecto para este año tenemos la elaboración de un presupuesto semestral de gastos. La realización de talleres para mejorar los servicios y preparar nuevos servidores. Los proyectos anteriores se cumplieron en un buen porcentaje.
8. Para ese evento todos los años realizamos un té canasta, pero este año debido a la situación económica se optó por realizar una rifa de canastas familiares entre los grupos y con la colaboración de ellos.
9. Estamos realizando una concientización en cada grupo sobre el tema de Alateen y la responsabilidad de Al-Anon en la formación y permanencia de estos grupos.
10. Se realizó un taller para el estudio de las Tradiciones con la colaboración de un compañero de Barcelona que nos visitó.

DISTRITO UNIDAD

1. Lugar, Ing. Maschwitz, 3° sábado de cada mes de 14.00 a 18.00 hs.
2. El Distrito se compone de 19 grupos y 2 guardias institucionales.
3. Asiste el 80% de los grupos.
4. El Distrito visita dos grupos por mes.
5. Los grupos que no concurren no aportan, pero si concurren un mes y otro no, se los visita.
6. Toda la Comisión de Distrito, casi siempre.
7. Sí, lo tenemos planificado desde diciembre.
8. Taller de RG, taller de RG, taller de Padrino.
9. Funcionan talleres de padrinos y de oradores.
10. Sí, en el propio Distrito se incentiva la venta de literatura, varios grupos tienen encargado de literatura.
11. No, taller no hacemos, se le da el tiempo al Delegado y a los grupos que no están bien para exponer y poder solucionar los problemas.
12. Organizar talleres que faltan, por ejemplo Coordinación, continuar con los que tenemos, organizar varios tipos de jornadas.
13. Se hizo un presupuesto anual, jornadas de tesorería y taller de RG.
14. Algunos grupos aportan 1 peso por mes.
15. Compartir experiencias con otros Distritos.

DISTRITO NOROESTE

1. Ocho grupos; se visitan los grupos que no concurren a Distrito.
2. Concurren los servidores del mismo. Se hizo una Reunión de Reflexión hace poco.
3. Talleres de Coordinación y oradores.
4. Existe un Centro de Distribución de Literatura y se incentiva su venta.
5. Tienen taller para solucionar problemas de grupo y tratar decisiones de la Conferencia.
6. Se cumplieron las metas de años anteriores.
7. Canasta común y fiestas con rifas.
8. No tienen correo electrónico ni servicio de fax.

DISTRITO RIO DE LA PLATA

1. Dieciseis grupos, de los cuales asisten ocho o diez. Aquellos que no concurren reciben el boletín Amistad y distintos folletos. Referente a los aportes, más del 50% no realizan aportes, salvo cuando se los visita.
2. Concurren miembros de distintos grupos, contamos además con una tesorera dentro del Distrito, quien planifica los gastos, aportes, etc. Realiza reuniones con los tesoreros de los grupos.
3. Funcionan los talleres de padrinos, oradores, RD y tesoreros.
4. Dentro del Distrito se realiza la venta de literatura.
5. El Distrito realiza un taller para aunar criterios con respecto a los distintos problemas de grupo y al informe de la CSN.
6. Se realizaron reuniones donde funcionan algunos grupos, siempre que se consiguiera autorización de los lugares. Se continuaron las charlas en los colegios y otro proyecto es conseguir autorización en el diario "El Sol", la UNQUI y el Centro Psicológico para realizar reuniones.
7. Se recauda dinero a través de rifas, piezas de literatura y también con canastas especiales.

DISTRITO CAPITAL

1. Treinta y dos grupos, asisten alrededor de veinte RG. Los grupos que no concurren no aportan, se los visita.
2. Concurren todos los servidores y se planifica de acuerdo a la recaudación recibida. Se publica una gacetilla con la información de Al-Anon en general.
3. Funcionan talleres para padrinos, oradores, Coordinación y Conceptos.
4. No existe Centro de Distribución.
5. Se realiza mensualmente una reunión donde tratan problemas de grupo.
6. Se cumplieron las metas con la participación de todos los servidores.
7. Los grupos realizan un aporte especial, que se envía a la OSG para la participación en la CSN.
8. Divulgación en hospitales, empresas y escuelas.

DISTRITO CENTRO ESTE DE ENTRE RIOS

1. Nueve grupos y cuatro aportan mensualmente, los demás esporádicamente.
2. El Distrito visita a los grupos que no asisten. Hay grupos que no aportan, ni contestan las cartas que se les envía.

3. Talleres de oradores, padrinos, tesoreros y RG.
4. Centro de Distribución de Literatura, con taller de lectura para incentivar las piezas de literatura.
5. En las reuniones de Distrito se plantean problemas de grupo.
6. Continuar con los talleres y crear un clima agradable en todas las reuniones.
7. Rifas y canastas especiales.

DISTRITO RAFAELA

1. Doce grupos, poca asistencia y aportes.
2. Concurren algunos RG y servidores de Distrito. Realizan presupuesto mensual de gastos.
3. Talleres de padrinos y oradores con muy poca frecuencia.
4. Centro de Distribución de Literatura y se incentiva su venta.
5. Problemas y decisiones se tratan en las reuniones de Distrito.
6. Las metas consisten en continuar trabajando.
7. Se realizó el IV Seminario de Servicio Regional, el Archivo Histórico y el acercamiento de algunos grupos al Distrito.
8. Los grupos realizan aportes especiales.

DISTRITO GENERAL PAZ

1. Veinte grupos, asisten algo más del 50% de los RG. Cuando no concurren los RG no aportan los grupos.
2. Concorre el 50% de los servidores. En esta reunión se planifican propuestas para el crecimiento del Distrito. Se programa temario y se leen Conceptos.
3. Talleres de padrinos y oradores.
4. Centro de Distribución de Literatura.
5. En la reunión de Distrito se plantean problemas de grupo. También se informa sobre la CSN y OSG.
6. Está el trabajo conjunto con el Distrito Capital. Profundizar en los Conceptos, confección de una gacetilla de Distrito.
7. Canasta en reunión de Distrito.
8. Invitó a los Coordinadores de los Comités de Alateen, Archivo Histórico, Seminarios y Presupuesto, de la OSG.

DISTRITO RECONQUISTA

1. Seis grupos, asistiendo los RG. Visitan los grupos llevando la información.
2. Asisten todos los titulares de los Comités de Servicio del Distrito. No se planifica presupuesto.
3. No funcionan talleres.
4. Centro de Distribución de Literatura y se incentiva su venta.
5. No hay taller para problemas de grupo.
6. Logramos formar nuestro Distrito.
7. Rifas en general.
8. Trabajan para llevar adelante el Distrito.

3. Se reúnen los servidores del Distrito para tratar los problemas que se presentan. De acuerdo a los aportes planifican los gastos.
4. No cuentan con talleres.
5. Cuentan con un stock de literatura y se incentiva su venta.
6. Realizaron varios proyectos. Planificaron siete y se lograron cinco. Continúan trabajando con los restantes.
7. Rifas para los gastos de la CSN.

DISTRITO SUR

1. Quince grupos Al-Anon, dos grupos Alateen y en formación un grupo Al-Anon y un grupo Alateen. La mayoría de los RG asisten a la reunión de Distrito, cuando no concurren no aportan.
2. Asisten los servidores de Distrito y se planifican proyectos.
3. Talleres de padrinos, oradores y servidores en formación.
4. Existe Centro de Distribución de Literatura.
5. Taller para solucionar problemas de grupo y decisiones de la CSN.
6. Se cumplieron las metas de años anteriores.
7. Incentivan a los grupos.
8. Desean comunicarse con los Distritos más cercanos a través del miembro enlace.

DISTRITO ALMIRANTE BROWN

1. Ocho grupos Al-Anon y dos grupos Alateen. Concurren pocos RG.
2. Se realizan con tres o cinco asistentes. No se realiza presupuesto. Los fondos son insuficientes.
3. Talleres de oradores, RG y coordinadores.
4. Tienen un encargado de literatura. Piensan realizar un taller de literatura para incentivarla.
5. En las reuniones de servicio se trata la problemática de los grupos.
6. Lograr el crecimiento del grupo que no asiste al Distrito.
7. Se rifan piezas de literatura.

DISTRITO CENTRO OESTE

1. Veinte grupos. Algunos grupos no concurren al Distrito, ni aportan.
2. Concurren todos los servidores y se planifica un presupuesto.
3. Talleres de oradores, padrinos y coordinación.
4. Centro de Distribución de Literatura y se incentiva su venta.
5. Talleres con los RG y se tratan problemas de grupo.
6. Jornadas con Tradiciones y Conceptos.
7. Rifas de literatura, tortas y comida en general.

DISTRITO NORTE

1. Veinte grupos, sólo asisten trece RG. Los grupos son visitados y los que no tienen RG no aportan.
2. Hay un Comité de servidores de Distrito, donde se planifican las reuniones y se plantean dudas o inquietudes con respecto al servicio.

DISTRITO VILLA MARIA

1. Realizan la reunión de Distrito alternando el lugar para reducir gastos.
2. Tienen servidores de Distrito y se planifica un presupuesto mensual.
3. No se mencionan talleres.
4. Cuentan con stock de literatura y encargados.

DISTRITO DE LA COSTA

1. Trabajan en la Conciencia de los grupos para mejorar la asistencia a los grupos.
2. Trabajaron en la comunicación de los grupos de la región.
3. No se mencionan talleres-
4. El Encargado de Literatura del Distrito continúa incentivando la venta con los grupos.
5. No se menciona.
6. Se llevó a cabo el V Seminario de Servicio Regional. Se alcanzaron las metas. Continuarán la difusión en las escuelas y distribución de afiches.

DISTRITO MAR DEL PLATA

1. Doce grupos. La mayoría de los que tienen RG concurren a Distrito. Se visitan los grupos.
2. Concurren todos los servidores del Distrito y se planifica un presupuesto.
3. Talleres de padrinos, RG, oradores y coordinadores.
4. Centro de Distribución y se incentiva la venta.
5. Taller de RG para solucionar problemas de grupo, se tratan las decisiones de la CSN.
6. La mayoría de las metas se alcanzaron.
7. Canastas a través de eventos especiales.
8. Se logra la unión del Distrito a través del esfuerzo y reuniones de Conciencia de Distrito.

DISTRITO SUDOESTE

1. Trece grupos. Se visitan los grupos y algunos no aportan.
2. Concurren los servidores del Distrito. No se prepara presupuesto.
3. Talleres de coordinadores, oradores y padrinos.
4. Centro de Distribución de Literatura y se incentiva su venta.
5. Taller en el Distrito para los problemas de grupo y decisiones de la CSN.
6. Reorganizar el Distrito con la colaboración de todos los servidores.
7. Rifas y jornadas especiales.

MOCIONES APROBADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES QUE NO CORRESPONDEN A APROBACION DE INFORMES

SEGUNDA CONFERENCIA

1. Se presenta la Recomendación que la Conferencia faculte al Comité de Guías de estudiar los medios para que los Grupos del Interior, no adheridos a Distrito, puedan adquirir Literatura con descuento a los fines de Información Pública e Instituciones.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de iniciar el estudio respecto a Custodios Regionales.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia le sea otorgado el respaldo o apoyo necesario para continuar avanzando en el proyecto Reforma de Estatutos.
4. El Comité de I.P. recomienda a la Conferencia que donde no exista un Comité de I.P., es responsabilidad del RG o Servidor de Grupo o Grupos, empezar un Comité con la colaboración de miembros del Grupo o Grupos, que se capaciten con las Guías a Seguir de I.P. y que demuestren condiciones para la tarea.

TERCERA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda que el término máximo como RG del Interior no exceda los 3 años dejando librado a la autonomía de los mismos, reducirlo a 1 o 2 años.
2. El Comité de Conferencia amplía el plazo de admisión al Interior hasta el 15 de setiembre.
3. Recomendando a la Conferencia designar a la Junta de Custodios para que determine un grupo de trabajo, para elaborar pautas metodológicas adecuadas que tiendan a generar la concientización de todos los Grupos de nuestro país que permita el incremento de grupos que contribuyan con la OSG. Mientras tanto, la Conferencia en su totalidad y cada uno de sus miembros en forma personal, empiecen a trabajar en sus Grupos y Distritos para lograr tal fin.

CUARTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia el voto secreto y no a mano levantada para toda moción que no esté referida a la aprobación de informes.
2. La Mesa de Trabajo "A" recomienda trasladar al Comité Permanente Alateen, el tema "posibilidad de formar Grupos Alateen de 6 a 12 años.
3. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de 3 días.
4. Recomendando a la Conferencia que los Delegados de cada Distrito tengan la lista de los Grupos que aportan, para planificar medidas.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia le dé su aval para efectuar reformas de forma en el Manual de Servicio, cuando sea necesaria su reimpresión.
6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe invitar a otros países a sus próximas Conferencias.
7. Se recomienda al Comité de Literatura y al Comité de I.P. estudien la posibilidad de elaborar un folleto mimeografiado informativo, a nivel nacional.
8. Recomendando a la Conferencia que el Comité Permanente Alateen, sea reestructurado para estar acorde a lo anunciado en los Doce Conceptos.
9. Recomendando a la Conferencia que el tema "Coordinador del Comité Alateen de Distrito" sea derivado al Comité Permanente Alateen, para su tratamiento.

QUINTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia, apruebe que en lo sucesivo los gastos sujetos a prorrogeo, sean únicamente los que correspondan a estadía y pasajes en micro o tren, para los Delegados del Interior y colectivo, tren o subte para los de Capital y Gran Bs.As. Otros gastos que origine el traslado de los Delegados a Conf. correrán por cuenta de sus respectivos Dtos.
2. La Conf. recomienda que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y C. Directiva modifiquen la duración de la misma.
3. Recomendando a la Conf. que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada, deban ser reafirmadas año a año.

SEXTA CONFERENCIA

1. Junta de Custodios recomendó sea permanente el Comité de Archivos, y presentó nuevos cinco Custodios - Ratificó las 2 mociones aprobadas en la V CSN.
2. Un miembro de la Conf. recomienda a la Conf. que el Comité de Guías analice la situación creada por aquellos Grupos formados por miembros ajenos a la Hermandad.
3. Como los Grupos han elegido sus nuevos RG antes de la Asamblea, estos Servicios serían cubiertos por los nuevos RG, pero una Asamblea de Elecciones puede preferir que los RG salientes, también puedan ser electos, para aprovechar de ellos su experiencia. Por lo tanto el Comité de Conf. solicita a la Conferencia se autorice la modificación del Manual, en tal sentido.

SEPTIMA CONFERENCIA

1. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la V CSN, que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y la Comisión Directiva, modifique la duración de la misma.
2. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la IV CSN en cuanto a que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada deban ser reafirmadas año a año. (moción denegada 21 afirmativos; 11 negativos; 1 abstención)
3. EL Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia que cada Grupo Institucional que se abra en el Interior del país, junto con los datos necesarios, adjunten la dirección particular de la Madrina o miembro responsable, para enviarle el Boletín de Instituciones.
4. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia, recomienda a la Conferencia, que una vez fijados y aprobados por ella, los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones muy válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser: Acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado se presentará a la próxima Conferencia para su consideración.

OCTAVA CONFERENCIA

1. Distrito Centro Oeste y Distrito Mercedes recomiendan a la Conferencia la aprobación de los límites que quedaron fijados de común acuerdo entre ambos Distritos, en la Asamblea que se llevó a cabo el día 9/5/92, cuyo mapa fue enviado oportunamente al Comité de Conferencia.
2. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías estudie la posibilidad de cómo los Comités Permanentes mejoren el contacto con los Delegados, con reciprocidad.
3. La Mesa de Trabajo de Literatura recomienda a la Conferencia derivar a la Junta de Custodios y Comité Ejecutivo, la decisión de la rebaja del precio de venta del Libro "Un Día a la Vez en Al-Anon" T.D. en un piso no menor de u\$s 15.-
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que estudie la posibilidad de enviar el Boletín Amistad al interior.
5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia hacer una fotocopia del resumen de los temas tratados en Mesas de Trabajo para entregar a cada Delegado y Rep. del Interior.

NOVENA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 1, propuesta para el Manual de Servicio. Aprobada por mayoría.
2. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 2, para el Manual de Servicio. Aprobada por la mayoría.
3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia que a partir de esta Conferencia, los Distritos cuyos Delegados terminan su periodo, elijan un solo Delegado Titular y un Suplente para próxima Conferencia. "Moción rechazada".
4. Dos miembros de la Conferencia recomiendan al Comité de Literatura estudie la posibilidad que los Distritos y Grupos del Interior incorporen en un 5% a 10% de sobreprecio en la Literatura, para poder solventar los gastos de franqueo que su abastecimiento de stock requiere, previendo una clara exposición del destino del dinero resultante de ese porcentaje, gastos de franqueo y posible sobrante del mismo. Aprobada por mayoría.
5. La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia se recomiende al Comité Permanente Alateen la elaboración de una Guía sobre el funcionamiento del Comité en Distrito. Aprobada por mayoría.

6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Subcomité de Admisión y Manual (a prueba). Aprobada por unanimidad.
7. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe aplazar el tratamiento de las reformas de fondo del Manual de Servicio, para el próximo año, con la invitación a los Delegados de presentar al Comité de Conferencia durante el año en curso, todas las objeciones o cuestionamientos al articulado, que consideren concernientes para el análisis por el Grupo de trabajo y con la finalidad de arribar a una reforma consensuada en forma previa a su tratamiento en Conferencia. Aprobada por mayoría.
8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las reformas de forma propuestas para el Manual de Servicio.

DECIMA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe en general las reformas propuestas para el Manual de Servicio, sin perjuicio de tratar en particular aquellas en las que haya disidencias. Aprobada por unanimidad.
2. Con respecto a las reformas 3 - 4 - 5 y 6 un miembro de la Conferencia recomienda substituir la expresión "anteriores" por "salientes", que así lo citan. Denegada.
3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1995. Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia estudie la duración de las 3 próximas Conferencias y formule una recomendación al respecto. Aprobada por unanimidad.
5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la Undécima Conferencia sea de 2 días. Aprobada por mayoría.
6. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que los años 1996 y 1997 sean de 2 días. Aprobada por mayoría.
7. El Comité Permanente Alateen, recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía orientadora sobre el funcionamiento del Comité Alateen de Distrito, cuya confección fue encargada por la Novena Conferencia y presentada en esta oportunidad. Aprobada por mayoría.
8. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia la posibilidad de incluir en el temario la realización de una Reunión Ambulante. Aprobada por mayoría.
9. La Mesa de Trabajo del Comité de Instituciones, recomienda a la Conferencia si es posible estudiar la posibilidad de incluir en el material de Servicio de Instituciones, el folleto Alcoholismo Contagio Familiar. Aprobada por mayoría.
10. La Mesa de Trabajo del Comité del Interior, recomienda al Comité Boletín Amistad, estudie la posibilidad de publicar todos los meses direcciones de Grupos aislados para entablar correspondencia. Aprobada por mayoría. En este caso la Junta de Custodios, en uso de su facultad, decide que este estudio sea realizado por el Comité de Guías.
11. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Región Norte, para realizar la primer Asamblea Regional. Aprobada por mayoría.
12. Un miembro de Conferencia recomienda a la Conferencia, elija si la primer Asamblea Regional se realizará en el año 1995 o 1996. 41 por el año 1996 y 9 por el año 1995.

UNDECIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité Cooperación con los Profesionales "a prueba", sea considerado "Comité Permanente". Aprobada por unanimidad.
2. La Mesa de Trabajo del Comité Cooperación con los Profesionales, recomienda a la Conferencia que apruebe la publicación de un Boletín anual, dirigido a los profesionales para una mejor difusión de nuestro Programa. Aprobada por unanimidad.
3. La Mesa "D" recomienda a la Conferencia que este tema: "Será Propaganda o información colocar anónimamente folletos en los buzones de los domicilios particulares", requiere un estudio más profundo, por lo tanto sugerimos que sea derivado al Comité correspondiente y no incluir este tema en el Resumen de la Conferencia hasta que este estudio haya terminado". Aprobada por mayoría.
4. La Mesa "A" recomienda a la Conferencia se derive al Comité Alateen el estudio durante el año del tema "Implementación de ayuda a Miembros Pequeños de la Familia", debido a que existe necesidad de dar una respuesta a los niños menores de 12 años preservando la identidad de Alateen. Aprobada por mayoría.

5. El Distrito Centro Este de Entre Ríos propone estudiar la conveniencia de imprimir un nuevo Afiche en tamaño 28 x 36 cms. Moción retirada.

DUODECIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se designe al año 1997 "AÑO DE LA GRATITUD", a fin de concientizar a los miembros de la Hermandad sobre la implementación de la 7a. Tradición. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe que el Comité de Publicaciones asuma la responsabilidad del Boletín "AMISTAD". Aprobada por unanimidad.
3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la próxima Asamblea Regional para elegir Custodio Regional sea la Región Sur y la subsiguiente la Región Capital y Gran Buenos Aires. Aprobada por unanimidad.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia decida la formación de un Grupo de Trabajo de Delegados que tenga como misión el análisis en profundidad del Tema N° 3 "¿Pensamos conscientemente en nuestra unidad y en el crecimiento de Al-Anon?", de la carpeta de Conferencia y presente sus conclusiones, durante el año, al Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.
5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1997. 46 votos por afirmativo, anulado uno.
6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe la presencia del Delegado Internacional en la Conferencia de Servicio Nacional, en caso de haber terminado su período como miembro Custodio, con voz pero sin voto. Aprobada por unanimidad.
7. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la modificación del Manual de Servicio Nacional a fines de reducir el número de asistentes a la Conferencia, de acuerdo al Proyecto presentado en la Carpeta de la XII Conferencia de Servicio Nacional, página 33. Aprobada por mayoría.
8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias de los distintos Comités Permanentes a realizarse por la mañana, previas a la Conferencia de Servicio Nacional, a prueba por tres años. Aprobada por mayoría.

DECIMATERCER CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación para la creación del Comité de Seminarios Regionales (a prueba). Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las enmiendas propuestas en las Guías para Custodios Regionales. Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.
3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1998. Aprobada por unanimidad.
4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada 24 Afirmativas 1 Negativa.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia, la aprobación de las enmiendas de fondo a introducir en el Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1998 sea declarado "AÑO DE LA COMUNICACION Y LA UNIDAD". Aprobada por unanimidad.

DECIMA CUARTA CONFERENCIA

1. Los Delegados de los Distritos Nor Oeste, Centro Oeste, Sud Oeste, General Paz y Capital recomiendan a la Conferencia que apruebe la moción de modificar la planilla que se utiliza para los curriculum de los candidatos a Custodio, a los efectos de ampliar los datos que allí se incluyen. 24 afirmativas 1 abstención. Aprobada por mayoría.
2. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que se considere la conveniencia de alargar a tres años el tiempo mínimo para que un miembro Al-Anon pueda volver a proponerse como candidato a Custodio, después de haberse desempeñado en ese servicio durante seis años y que durante esos tres años el ex Custodio no realice ningún servicio en la Oficina de Servicios Generales. 20 negativas 3 afirmativas 2 abstenciones. Denegada.
3. Cuatro Delegados recomiendan a la Conferencia el estudio de la conveniencia de modificar los Estatutos en el sentido de ampliar el tiempo mínimo requerido para el servicio de Custodio (Art. 8: Requisitos, punto 11 "Haber permanecido en Al-Anon por lo menos (9) años consecutivos". Aplazada por mayoría.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia se inicien estudios para la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios. 24 afirmativas 1 abstención. Aprobada por mayoría.
5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1999. 24 afirmativas 1 negativa. Aprobada por mayoría.
6. Seis Delegados habiendo analizado el borrador del Presupuesto para ser aprobado en la próxima CSN, encontramos que sea reconsiderado y en consecuencia se reduzca en un cinco por ciento (5%) de su totalidad. 20 negativas 4 afirmativas 1 abstención. Denegada.
7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del envío de cartas de petición trimestrales destinadas a los grupos a fin de incentivar el cumplimiento de la Séptima Tradición. 23 afirmativas 2 negativas. Aprobada por mayoría.
8. El Distrito Centro Este, de Entre Ríos, recomienda a la Conferencia que se forme un Grupo de Estudio integrado por Delegados y miembros del Comité de Guías a fin de analizar la problemática de los grupos que tergiversan el término "Autonomía de Grupo" y su correcta interpretación. 24 afirmativas 1 negativa. Aprobada por mayoría.
9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Sub-Comité Manual Temario y Admisión. Aprobada por unanimidad.
10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Distrito en formación Tucumán como Distrito Permanente. Aprobada por unanimidad.
11. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que la Junta de Custodios estudie la posibilidad de modificar en el largo plazo nuestra Estructura de la OSM: Regiones, Areas y Distritos. 3 abstenciones. Aplazada por mayoría.
12. El Delegado del Distrito Río de la Plata recomienda a la Conferencia apruebe la presencia de un representante del Distrito en formación Almirante Brown en la XV Conferencia de Servicio Nacional, en la cual se hará la recomendación para la aprobación del nuevo Distrito. Aprobada por unanimidad.
13. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia apruebe el estudio de la posibilidad de contar nuevamente con afiches Alateen. 14 afirmativas 8 negativas 3 abstenciones. Denegada.
14. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que el Comité Seminarios de Servicio Regionales estudie la posibilidad de que un miembro del Comité Permanente Alateen participe en los Seminarios Regionales. 23 afirmativas 2 negativas. Aprobada por mayoría.
15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1999 sea declarado "Año de la Armonía y la Participación". Aprobada por unanimidad.

DECIMA QUINTA CONFERENCIA

1. Habiendo sido propuesta la Sra. Hilda P. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 abstención.
2. Habiendo sido propuesta la Sra. Irene C. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. 21 afirmativas 2 abstenciones 1 negativa 1 anulado.
3. Habiendo sido propuesto el Sr. Isidro M. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 negativa.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Diana D. como miembro Custodio Regional, de acuerdo a la elección realizada en la segunda Asamblea de la Región Norte, realizada el 18 de Abril de 1999, en la ciudad de la Cumbre, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional para su segundo período. 24 afirmativas 1 abstención.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe el Proyecto Centro de Distribución de Literatura elaborado por el Panel de Planeamiento a Largo Alcance, 24 afirmativas 1 abstención.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de los Grupos y/o miembros al Resumen de Conferencia. 22 afirmativas 1 abstención 1 negativa 1 anulado.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de miembros y grupos (que deseen ejemplares adicionales) al Boletín "AMISTAD", la suscripción de miembros al Boletín Alateen y la suscripción de grupos y/o miembros al Boletín CCP. 22 afirmativas 1 negativa 1 abstención 1 anulado.
8. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia dé su acuerdo para que las Carpetas previas a la Conferencia sean retiradas directamente de la Oficina de Servicios Generales por los Delegados de la Región Centro, y para los Delegados de las Regiones Norte y Sur sean enviadas a su domicilio particular. 24 afirmativas 1 anulado.

9. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia, apruebe una modificación en las Guías para Custodios Regionales punto 4.1, en el sentido que sólo tengan derecho a voto el Delegado y el Representante de Distrito. En caso de ausencia de los Titulares votan sus Suplentes. 24 afirmativas 1 negativa.
10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe que los Grupos que anteriormente pertenecían al Distrito General Sarmiento, pasen a pertenecer nuevamente a su Distrito original, Centro Oeste. 20 afirmativas 1 negativa 4 abstenciones.
11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la división del Distrito Río de la Plata y la aprobación del Distrito en Formación Almirante Brown como Distrito Permanente. 25 afirmativas.
12. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe que la próxima Conferencia del 2000 sea de dos días y medio, 20 de octubre Reuniones Plenarias por la tarde y 21 y 22 de octubre la Conferencia de Servicio Nacional. 24 afirmativas 1 negativa.
13. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias (a prueba) de los distintos Comités Permanentes, en forma permanente. 24 afirmativas 1 negativa.
14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2000. Por unanimidad.
15. Un Grupo de Estudio nombrado por el Comité de Guías, para unificar lo que dice el Manual de Servicio Nacional con las Guías de los Comités Permanentes, recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional decida si los Delegados asignados a los distintos Comités Permanentes pueden asistir a las reuniones de los mismos en la Oficina de Servicios Generales, si así lo desean en carácter de colaboradores, como dice el Manual de Servicio Nacional, en el punto 3.6.1.5., o no pueden hacerlo, ya que solo asisten a las Reuniones Plenarias del Comité Permanente durante la Conferencia de Servicio Nacional, como dicen las Guías de los Comités Permanentes. 18 afirmativas 5 negativas 1 abstención 1 anulado.
16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para el Comité "Servicio a la Sociedad". (a prueba). Por unanimidad.
17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la formación de un Equipo AD-HOC para estudiar estrategias de crecimiento basado en un Plan de Cinco Años ideado y puesto en práctica por la OSM. Por unanimidad.
18. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe, en las Guías del Comité de Servicio a la Sociedad en el punto Delegados a la Conferencia de Servicio Nacional, agregar al cual pueden asistir si así lo desean, como está expresado en el Manual de Servicio Nacional punto 3.6.1.5, y como fue aprobado en la Décima Quinta Conferencia de Servicio Nacional. Votación 15. 19 afirmativas 2 negativas 1 ausente 3 anulados.
19. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2000 sea declarado "Año de la Renovación y la Comunicación". Por unanimidad.

DECIMA SEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe que el año 2001 sea declarado "Año del Padrinazgo y del Ahijado".
2. El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Trabajo para el estudio de la venta de literatura en las librerías comerciales. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19 negativas 2 abstenciones 5 anulada 1.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo periodo de la Sra. Gladys V. como miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer periodo de la Sra. Margarita R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 26 anulada 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer periodo de la Sra. Norma S. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 23 abstenciones 3 negativa 1.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer periodo del Sr. Mauricio R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25 negativa 1 abstención 1.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25 negativa 1 abstención 1.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la presencia de las Coordinadoras de los Comités Permanentes durante las próximas Conferencias con voz, pero sin voto. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19 negativa 7 abstención 1.
9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para el Comité Ejecutivo. Aprobada por unanimidad.
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.

11. La Asamblea de la Región Sur recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer periodo del Sr. Aldo N. para Custodio Regional de la Región Sur. Aprobada por unanimidad.
12. El Distrito General Paz recomienda a la Conferencia se apruebe la designación de un Grupo de Trabajo formado por Delegados de la Región Centro, que estudie a fondo la posibilidad de trasladar la sede de la Oficina de Servicios Generales a otro domicilio, para disminuir gastos de alquiler y expensas con fecha tope 30 de junio de 2001. Denegada. (por no alcanzar los dos tercios de los votos emitidos). Afirmativas 16 negativas 8 abstenciones 3.
13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Comité de Seminarios de Servicio Regionales como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.
14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2001. Aprobada por unanimidad.
15. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe el Distrito en formación Mendoza. Aprobada por unanimidad.
16. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión, del Comité de Conferencia, y a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación de lo siguiente: un Grupo puede adherirse al Distrito que desee y/o dejar de pertenecer al mismo, pasando a otro Distrito, sin necesidad de aprobación o consideración alguna por parte de la CSN. En ambos casos, incorporación o retiro, sólo será necesario presentar ante el Distrito correspondiente una comunicación por la Secretaría del Grupo y por su RG. Moción retirada.
17. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión, del Comité de Conferencia, y a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación de lo siguiente: el Distrito es quien decide la admisión y/o exclusión de un grupo. Lo hará por votación de todos los RG de los Grupos que forman el Distrito y los votos por si o por no, deberán alcanzar los 2/3 del total". Denegada. Afirmativas 12 negativas 12 abstenciones 3.
18. La Conferencia recomienda al Comité de Conferencia incluya en el Manual de Servicio Nacional, la Moción N° 4 aprobada por la 7a. Conferencia, que dice: "la mesa de trabajo del Comité de Conferencia, recomienda a la Conferencia, que una vez fijados y aprobados por ella, los límites geográficos entre los Distritos, estos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones validas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser: acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará en la próxima Conferencia para su consideración". Aprobada por mayoría. 26 afirmativas 1 abstención.
19. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia, se modifique el sistema usado por la Tesorería de la Oficina de Servicios Generales, para informar a la Conferencia de los aportes realizados por Grupos y Distritos. Denegada. Afirmativas 4 negativas 22 ausente 1.
20. Los miembros de la reunión plenaria del Comité Permanente Alateen recomiendan a la Conferencia se estudie la posibilidad de asignar a los Representantes de Grupo a los diferentes Comités del Distrito. Aprobada por unanimidad.

DECIMA SEPTIMA CONFERENCIA

1. El Comité de publicaciones recomienda a la Conferencia que apruebe el proyecto de contar con el Servicio de Encargado de Literatura en todos los Grupos y Distritos. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de las pautas: "la responsabilidad de Al-Anon hacia Alateen". Aprobada por unanimidad.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe que el año 2002 sea declarado "Año de la Acción". Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo periodo de la Sra. Matilde M. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23 negativo 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo periodo de la Sra. Haydee R. como miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo periodo de la Sra. Rosalia F. como miembro Custodio. aprobada por mayoría. Afirmativos 23 negativo 1.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo periodo del Sr. Guillermo B. para Custodio Regional Centro, elegido en la Asamblea de elecciones. Aprobada por unanimidad.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del proyecto de las Guías de Coordinación. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22 negativo 1 ausente 1.

9. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2002. Aprobada por unanimidad.
10. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia autorice la implementación de un método claro y preciso para enviar y registrar mensualmente los aportes de los Grupos y Distritos a la OSG y que los mismos estén a disposición de los servidores a efectos de poder analizarlos y exponerlos con toda claridad y transparencia en reuniones cerradas de Grupos, Distritos, Seminarios, etc. Aprobada por mayoría. Afirmativos 18 negativos 6.
11. Los Distritos Capital, General Paz, Norte y Unidad recomiendan a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Estudio integrado por miembros Custodios y Delegados para considerar la posibilidad de la ampliación del horario de atención de nuestra OSG. Aprobada por mayoría. Afirmativos 19 negativos 4 abstenciones 2.
12. El Comité Ad-Hoc recomienda a la Conferencia la aprobación para que este Comité implemente un plan de servicio en cada año, relacionando al mismo con el lema elegido para dicho año. Aprobado por mayoría. Afirmativos 23 negativo 1.
13. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia se vuelvan a implementar las Mesas de Trabajo para que puedan ser tratados los temas que presentan los Distritos y que no son votados. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20 negativos 3 abstención 1.
El Delegado del Distrito Tucumán, recomienda a la Conferencia, se intensifique la comunicación entre la OSG y las Regiones, Distritos y Grupos del interior de nuestro país, a través del intercambio de informaciones y dentro de las posibilidades, con la presencia física de algún miembro de la Oficina de Servicios Generales, Custodio Regional u otro Custodio, en reuniones especiales en el interior. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21 negativos 3 abstención 1.
14. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe un grupo de estudio para que evalúe la posible compra de una oficina. Denegada. Afirmativos 12 negativos 11 abstención 1.
15. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia de su aval para que a partir de la Décima Octava Conferencia, los informes de los Distritos se presenten por escrito, debiendo llegar estos con suficiente tiempo para ser incluidos en la carpeta de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20 negativos 2 abstención 1 blanco 1.
16. El Distrito en formación Noroeste recomienda a la Conferencia que se apruebe su admisión en la XVIII CSN como Distrito regular con una Delegada/o, siempre que antes de abril de 2002 presente al Subcomité de Admisión y Manual la solicitud, acreditando el cumplimiento de la totalidad de sus requisitos. Aprobada por unanimidad.

DECIMA OCTAVA CONFERENCIA

1. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia de su acuerdo para que el Distrito en formación Reconquista pueda participar en la Conferencia 2002 como Distrito aprobado. Por mayoría. Afirmativos 2 negativos 3 abstención 1.
2. El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que todo miembro Al-Anon/Alateen del Comité General de Distrito y los Representantes de Grupo, habiendo cumplido su período de tres años, debería esperar tres años para postularse nuevamente en el mismo servicio. Denegada. Afirmativos 11 negativos 14 abstenciones 3.
3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos, que cuando un grupo Al-Anon durante un plazo determinado, por ejemplo tres años, no tiene RG o no cumple con la 7ª Tradición, no se lo considere grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26 negativos 2.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos: que se incluya en el Manual de Servicio Nacional en que momento un "Grupo en formación" o "Guardia" se convierte en grupo estable. Aprobada por unanimidad.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la nueva modalidad para solventar los gastos de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24 negativos 3 abstención 1.
6. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia ampliar las Guías de Alateen aprobadas en la CSN del año 2001: Punto 8: Autorización para participar en las reuniones de los grupos Alateen. Agregar punto 8.4: También se necesitará autorización igual a lo mencionado en el punto 8.1 en el caso que menor de edad concurra a una reunión de Al-Anon sin el acompañamiento del padre, madre o tutor. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27 negativo 1.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Hilda P. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26 negativos 2.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo periodo de la Sra. Irene C. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25 negativos 3.
9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Ana María V. para Custodio Regional Norte, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25 negativos 2 abstención 1.
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2003 sea declarado "Año del Liderazgo". Aprobada por unanimidad.
11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia de su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por cambio de ubicación y alquiler. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26 negativos 2.
12. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia de su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por posibilidad de compra de una propiedad, sujeto a la aprobación de las reformas de los Estatutos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27 negativo 1.
13. El grupo de estudio formado por los Distritos Capital, Gral. Paz, Norte y Unidad y los miembros Custodios, recomiendan a la Conferencia se apruebe el cambio de horario de funcionamiento de la OSG de lunes a viernes de 9 a 20 horas. También recomienda que los Comités Permanentes se reúnan en los siguientes horarios: de lunes a viernes de 9 a 11 horas o de 18 a 20 horas, o también los días sábados. (A prueba). Aprobada por mayoría. Afirmativos 21 negativos 7.
14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que se pueda publicar en el Boletín Amistad un agradecimiento a todos los grupos y Distritos que aportaron durante ese periodo. Aprobado por mayoría. Afirmativos 25 – negativos 3.
15. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2003. Aprobado por mayoría. Afirmativos 26 negativo 1 abstención 1.
16. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los miembros, Grupos o Distritos puedan financiar proyectos especiales avalados y supervisados por la OSG, mediante aportes extras. Estos proyectos podrán ser presentados por los Distritos y de esta forma la OSG estaría al tanto de cuales son las inquietudes de la hermandad. Denegada. Afirmativos 15 negativos 8 abstenciones 2.
17. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se fije el 1% de los ingresos, como aporte anual a la OSM. Denegada. Afirmativos 8 negativos 17 abstenciones 3.
18. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los Grupos y Distritos se comprometan a realizar un aporte fijo mensual, durante todo el año 2003. Denegada. Afirmativos 8 negativos 17 abstenciones 3.
19. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia la creación de un Grupo de Estudio conformado por: dos miembros del Distrito Norte y dos miembros de la Oficina de Servicios Generales para información y venta de nuestra literatura en nuevos espacios de distribución. Aprobada por mayoría. Afirmativo 27 abstenciones 1.
20. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que el candidato a Custodio Regional ya elegido por la Asamblea Regional, podrá ser invitado a asistir a la Conferencia de Servicio Nacional, sin voz, ni voto, mientras está pendiente la aprobación de su elección, por la Conferencia y por la Junta de Custodios. Denegada. Afirmativos 4 negativos 22 abstención 1 ausente 1.
21. El Distrito Tucumán solicita al Comité de Conferencia el estudio de la división de la Región Norte para optimizar el servicio a realizar en la misma. Los Distritos de la Región Norte se ofrecen para exponer ideas al respecto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26 abstenciones 2.
22. Los Distritos de Mar del Plata y De la Costa recomiendan a la Conferencia pasar a estudio del Comité de Conferencia, que un representante de por lo menos cuatro grupos, que no pertenezcan a un Distrito, tenga voz y voto en Asambleas de nominación de candidatos para Custodio Regional. Aprobada por unanimidad.
23. La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia de su aval para que el Equipo de Servicio a los Grupos sea el encargado de delinear pautas para el servicio de recepción a los miembros nuevos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23 negativos 2 ausentes 3.
24. El Equipo Internacional recomienda a la Conferencia de su aval para que todos los Distritos y Representantes de Grupos que no forman Distrito, presentes en esta Conferencia, a partir de hoy dispongan de una casilla de correo electrónico. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26 abstención 1 anulado 1.
25. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba), como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.
26. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2003 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26 – negativo 1 – ausente 1.
27. Los informes de la Junta de Custodios, Comité de Guías, Comité Presupuesto, Secretaría, Comité Ad-Hoc y Comités Permanentes fueron aprobados por unanimidad.

**19ª CONFERENCIA DE
SERVICIO NACIONAL**

***NUESTRA RECUPERACIÓN
ES EL MEJOR MENSAJE DE
AL-ANON***

RESUMEN



AL-ANON / ALATEEN

2003

RESUMEN DE LA XIX CSN

INTRODUCCIÓN

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon.

Es la voz de la hermandad a nivel nacional y la garantía de que nuestros Servicios seguirán funcionando, conduciendo a la unidad, a la armonía y asegurando la supervivencia de los grupos Al-Anon/Alateen en el mundo.

Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de Servicio, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores Custodios y a las distintas Ramas de Servicios en la OSC, permitiendo que la hermandad siga los principios de Al-Anon. En esta misión todos somos responsables.

Las Garantías Generales contienen la base espiritual del Servicio Mundial de Al-Anon, Artículo 12 de la Carta.

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: "En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observará el espíritu de las Tradiciones":

1. que sólo suficientes fondos de funcionamiento en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
2. que ningún miembro de la Conferencia será puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
3. que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y, siempre que sea posible, por unanimidad;
4. que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública;
5. que, aunque la Conferencia sirva a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y, como la hermandad de los Grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción.

"Nuestra Recuperación es el mejor mensaje de AL-ANON"

En este lema se encuentra el valor de la humildad y responsabilidad en el servicio.

Una buena recuperación ayuda a que los servicios sean más eficientes, conseguimos humildad para aceptar sugerencias y acatar las Tradiciones que son nuestras guías, anteponiendo los principios a las personas; es por eso que el programa debemos conocerlo, practicarlo y sobre todo VIVIRLO.

El resultado de la práctica de los Doce Pasos es nuestro propio despertar espiritual, ahí comienza la meta del servicio Al-Anon/Alateen, con la aplicación de principios espirituales, encontrando sentido a la vida y alegría de vivir.

En la libertad para servir, usada en forma responsable, estará la posibilidad del crecimiento personal y grupal.

REUNION DE APERTURA

La Sra. Graciela C., Coordinadora de la Conferencia, da por comenzada la Decimanovena Conferencia de Servicio Nacional, invitando a todos los asistentes a pronunciar la Oración de

la Serenidad. Luego solicita un minuto de silencio para agradecer a Al-Anon todos los beneficios recibidos.

A continuación se brindó homenaje a las memorias de las Sras. Lois W. y Anne B., a nuestra fundadora Zulma S. y a Lilian C., iniciadora de la OSG, con un caluroso aplauso. Con cálidas palabras la Coordinadora da la bienvenida a todos los miembros de la Conferencia, nuevos Delegados, Representantes de Distritos en formación y Representantes de grupos que no forman Distrito.

BIENVENIDA DE LA COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS SRA. MATILDE M.

Señores Delegados, Representantes de grupos, miembros de la Conferencia: en nombre de la Junta de Custodios les doy la más cariñosa bienvenida a la Decimonovena Conferencia de Servicio Nacional bajo el lema "Nuestra recuperación es el mejor mensaje de Al-Anon", esto nos muestra la importancia que tiene el grupo, la práctica del Programa y la buena disposición de cada uno de nosotros en la Integración; cada miembro de Al-Anon transmite los logros de su recuperación llevando el mensaje a otros, con el compromiso puesto en el Servicio, asegurando así la supervivencia de la hermandad.

Cuando comencé a escribir este mensaje pensé por dónde lo iniciaría, ya que hemos transitado un año difícil por distintas situaciones de fondo, donde fue necesario tomar decisiones, algunas inmediatas y otras consultando, compartiendo la responsabilidad con todo el equipo, analizando cada tema con un criterio amplio ante la realidad que nos toca asumir en el Servicio.

La decisión del cambio de la Oficina después de 31 años en su lugar de inicio, donde para todos decir OSG era sinónimo de Diagonal Norte 825, no fue tarea fácil, ya que en Al-Anon los cambios cuestan y muchas veces producen miedo, pero confiamos en Dios, en nuestros Servidores y en todos los miembros de Al-Anon para iniciar esta nueva etapa. Otro tema fue la jubilación del Secretario General, 11 años al frente de la OSG. Surgieron muchos interrogantes sobre cuál sería el camino a seguir, creo que el liderazgo se hizo presente; todo un desafío que hubo que asumir con responsabilidad.

El Comité Ejecutivo tomó la dirección administrativa de la oficina junto a las dos secretarías.

El fondo de reserva de la asociación también requirió análisis para adaptarse a las nuevas disposiciones del gobierno, evaluando el recurso de amparo que sería lo más conveniente para Al-Anon.

Estamos viviendo tiempos de transición en la hermandad acomodándonos a los profundos cambios sin dejar de prestar el continuo Servicio a los grupos, pero con la visión puesta en las bases.

Estamos convencidos de que el fortalecimiento y crecimiento de Al-Anon-Alateen está en los grupos, con un mensaje claro de esperanza, cumpliendo así con su misión de ayudar al que lo necesite, logrando nuevos miembros en recuperación y comprometidos con el Servicio.

Otra inquietud es hacer Información Pública. Todos podemos colaborar desde cualquier lugar del Servicio, partiendo desde el grupo. Inclusive, creo que por mucho tiempo hemos confundido el anonimato con ser casi secretos; necesitamos invertir para salir a la sociedad, haciendo conocer nuestra hermandad. Esto es responsabilidad de todos.

Ahora quiero referirme al lema del año próximo que es "Integración".

Como miembro es imprescindible la integración al grupo, la integración al Servicio, esto hace a la pertenencia, al compromiso, a compartir dando lo que recibimos.

Para finalizar quiero expresar nuestro profundo agradecimiento a todos y cada uno de los miembros de Al-Anon-Alateen por ayudarnos y por el servicio realizado como Bees servidores en esta Decimonovena Conferencia de Servicio Nacional.

Gracias, muchas gracias.

MIEMBROS DE LA CONFERENCIA

Miembros Custodios, Delegados, Coordinadores de Comités Permanentes, Representantes de Distritos en Formación, Representantes de grupos que no forman Distrito, Mesa Coordinadora, Tesorero, Sanicista, Equipo de Recepción. Total: 50 personas

Los Representantes, Julia de San Juan, Lia E.C. de Nuevo Camino, Olga Yolanda S. de Salta y Emilio de Neuquen fueron elegidos para la lectura de las Tradiciones, los Conceptos de Servicio, las Garantías Generales de la Conferencia y fiscalización de las votaciones

La Coordinadora de la Conferencia, anuncia a los Delegados y Representantes el material que encontrarán en sus mesas, debiendo el cuestionario "Compartiendo Nuestros Sentimientos" ser entregado a la Secretaría de la Conferencia.

Explicación de los procedimientos y ensayos.

La Junta de Custodios presentó dos temas. 1) Fortalecimiento de los grupos como base fundamental de la hermandad, 2) ¿Conocen los Distritos sus responsabilidades?

Se procedió a la elección de dos temas de los enviados por los Distritos, siendo los mas votados tratados por todos los miembros de la Conferencia

NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES DE LA OSG

MATILDE M.

Miembro Custodio, Coordinadora de la Junta de Custodios, Comité Ejecutivo.

HAYDÉE R.

Miembro Custodio, Tesorera, Comité Ejecutivo, Coordinadora Comité de Presupuesto, Delegada Internacional.

GLADYS V.

Miembro Custodio, Coordinadora Comité de Guías, Comité Ejecutivo, Comité de Conferencia, Coordinadora Comité Alateca.

IRENE C.

Miembro Custodio, Coordinadora Comité Ejecutivo, Comité de Presupuesto, Comité de Nominaciones.

NORMA S.

Miembro Custodio, Comité Ejecutivo.

GUILLERMO B.

Custodio Regional Región Centro.

ANA MARÍA V.

Custodio Regional Región Norte.

ALDO N.

Custodio Regional Región Sur.

HILDA P.

Miembro Custodio, Coordinadora Comité de Conferencia, Comité de Presupuesto.

MARGARITA R.

Miembro Custodio, Coordinadora Comité de Archivo Histórico.

MAURICIO R.

Miembro Custodio, Coordinador Comité Ad-Hoc, Comité de Nominaciones, Delegado Internacional.

MORA D.

Coordinadora Comité Publicaciones.

CRISTINA S.

Coordinadora Comité del Interior.

ELSA B.

Coordinadora Comité de Seminarios de Servicio Regionales.

FRANCISCO C.

Coordinador Sub-Comité Admisión, Temario y Manual.

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA

GRACIELA C. Coordinadora

FRANCISCO C. Asistente

NÉLIDA M. Secretaria

KATHY CH. Asistente

NÉLIDA T.M. Tesorera

DANIEL B. Técnico de Sonido

EQUIPO DE RECEPCIÓN

SILVIA B.	Coordinadora
STELLA L.	Asistente
GLORIA M.	Asistente
WALTER M.	Asistente

DELEGADOS DE LA 19ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

PANEL Nº 17

DAVID S.	MAR DEL PLATA	SEMINARIOS REGIONALES
ELBA B.	RIO DE LA PLATA	SERVICIO A LA SOCIEDAD

PANEL Nº 18

JULIA B.	CTRO. ESTÉ ERRIOS	ARCHIVO HISTORICO
OLGA L.	UNIDAD	ALATEEN
MARIA A.	RAFAELA	ARCHIVO HISTORICO
GRACIELA L.	TUCUMÁN	ALATEEN
ELINA M.	GENERAL PAZ	SERVICIO A LA SOCIEDAD
MARIA C.	VILLA MARIA	INTERIOR
ADA M. C.	NOROESTE	PUBLICACIONES
OLGA R.	RECONQUISTA	SERVICIO A LA SOCIEDAD
LILIANA P.	ROSARIO	INTERIOR

PANEL Nº 19

ESTELA M.	SUDOESTE	SEMINARIOS REGIONALES
MARTA R.	CENTRO OESTE	PUBLICACIONES
PAOLA F.	CAPITAL	SERVICIO SOCIEDAD
MANUELA C.	CORDOBA	INTERIOR
SUSANA B.	SUR	ALATEEN
GUSTAVO M.	NORTE	PUBLICACIONES
DORA A.	DE LA COSTA	SEMINARIOS REGIONALES
AMALIA	ALTE. BROWN	ARCHIVO

REPRESENTANTES

JULIA	SAN JUAN
LIA E. C.	NUERO CAMINO EN FORM.
OLGA Y. S.	SALTA
EMILIO	NEUQUEN

MOCIONES DE LA DECIMONOVENA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional como miembro Custodio Honorario de la Sra. Zulema S. Aprobada por unanimidad.
2. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia que se traten las decisiones que toma la Oficina de Servicios Generales, sin previo tratamiento y aprobación de las mismas. Retirada.
3. El Distrito Mar del Plata recomienda a la Conferencia que cada Región tenga la posibilidad de tener su propio sistema en el desarrollo de las Asambleas, subdivisiones zonales y elección del Custodio Regional, previo aval de la Conferencia. Retirada.
4. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Encargado de Literatura. Aprobada por unanimidad.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de las próximas Conferencias sea de tres días. Retirada.
6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la división del Distrito Sur. Aprobada por unanimidad.
7. El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que los Representantes de Grupo cumplan su tiempo en Distrito (tres años) y recién puedan postularse para Delegados con toda su experiencia y conocimiento del programa. Denegada. Afirmativos 16 - Negativos 10 - Abstención 1.
8. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un equipo asesor Alateen. Retirada.
9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que la duración del servicio del Custodio Regional sea de un solo período. Denegada. Afirmativos 17 - Negativos 9 - Abstenciones 1.
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Margarita R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21 - Negativos 6.
11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Norma Rita S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23 - Negativos 2 - Abstenciones 1 - Anulado 1.
12. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Mauricio R. Aprobada por mayoría.
13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Nélida T. M. Denegada. Afirmativos 17 - Negativos 7 - Anulados 2 - Abstenciones 1.
14. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Cristina S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23 - Negativos 3 - Anulado 1.
15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Mora D. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25 - Negativos 2.
16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Elsa B. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24 - Negativos 3.
17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Juan José R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22 - Negativos 4 - Abstenciones 1.

18. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Maria Elena J. para Custodio Regional Sur, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25 - Negativos 1 - Abstenciones 1.
19. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2004 sea declarado "Año de la Integración". Aprobada por unanimidad.
20. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2004. Aprobada por unanimidad.
21. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se implemente un nuevo sistema telefónico para poder llevar en una forma más amplia el mensaje de Al-Anon a la Sociedad. Este sistema consiste en que las 24 horas del día un miembro Al-Anon atiende la llamada de aquella persona que necesita ayuda. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24 - Negativos 2 - Abstenciones 1.
22. La Mesa Plenaria del Comité del Interior recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima éstas se realicen dentro de los límites de la Ciudad de Buenos Aires. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24 - Negativos 2 - Abstención 1.
23. El Distrito Centro Este de Entre Ríos recomienda a la Conferencia que a partir del próximo Seminario de Servicio Regional se haga un Resumen al igual que para la Conferencia. Aprobada por unanimidad.
24. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima CSN los informes de los Delegados, Distritos y de los Comités Permanentes incluyan para su aprobación los proyectos de trabajo que desarrollarán durante el año. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25 - Abstenciones 2.
25. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que apruebe la continuidad durante el año 2004 del grupo de estudio de la moción sobre venta de literatura en otros ámbitos, para poder terminar de investigar este asunto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26 - Negativos 1.
26. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia que apruebe la presencia de un Representante del Distrito en Formación "Nuevo Camino" en esta Décimonovena Conferencia de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.
27. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia en abril 2004 sea de un día. Aprobada por unanimidad.
28. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que, para la CSN del año 2005, en el costo de la Conferencia que pagan los Distritos se incluya el prorrateo de los viáticos de corta, media y larga distancia. Aprobada por unanimidad.
29. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la corrección y adaptación del Manual de Servicio Nacional, para su posterior reimpresión. Aprobada por unanimidad.

En la revisión final de los votos se comprobó: Moción 12) En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 26 - Abstenciones 1. Moción 13) En vez de negativos 9, debe ser negativos 7 - Anulados 2. Moción 15) En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 25 - Negativos 2.

PRESUPUESTO 2004	PRESUPUESTO AÑO 2003	REAL 01/07/02-30/06/03	PRESUPUESTO AÑO 2004
------------------	-------------------------	---------------------------	-------------------------

INGRESOS:

Aportes de Grupos	43.000	32.096	Aportes de Grupos	40.000
Aportes Personales	4.000	2.767	Aportes Personales	5.000
Venta de Literatura	43.000	32.879	Venta de Literatura	35.000
Intereses Banco	0	<u>997</u>		
Total	90.000	68.739	Total	80.000

EGRESOS:

Gastos Básicos:

Alquiler Oficina	8.500	9.654	Alquiler y Expensas	6.000
Luz y Expensas	6.000	4.123	Impuestos	600
			Luz	500
Sueldos	25.500	23.304	Sueldos	18.000
Cargas Sociales	12.000	12.826	Cargas Sociales	7.500
Honorarios Contador	2.000	1.880	Honorarios Contador	1.800
Seguros	1.200	542	Seguros	700
Gastos Limpieza	0	0	Gastos Limpieza	500
Traslado Voluntarios	1.500	1.814	Traslado Voluntarios	1.500
Manten. Computadoras	1.000	1.004	Manten. Computadoras	1.000
Servicio Telefónico	1.500	1.541	Servicio Telefónico	1.800
Rubric. Certificaciones	200	871	Rubric. Certificaciones	200
Gastos Boletín	2.000	1.817	Gastos Boletín	2.500
Aporte OSM	0	0	Aporte OSM	1.000

Secretaría:

Gastos Varios	2.500	2.266	Gastos Varios	2.000
Gastos Banco	2.500	2.404	Gastos Banco	2.500
			Servicio de Correo	1.500
			Internet	300
			Página Web	300
			Medicina Laboral	860

SUB-TOTAL 1:	66.400	63.846	51.160
---------------------	---------------	---------------	---------------

PROYECTOS

O.S.G.:

Gtos. Representación	1.000	597	Eventos	1.000
Custodio Regional	500	483	Custodio Regional	500
Sistema Computación	200	0	Sistema Computación	3.000
Mejoras Oficina	400	915	Imprevistos	200
Imprevistos	100	0	Gastos RISGA/RIASA	3.000
Gastos RISGA	0	0	Cta. Presupuesto	100
Gastos RIASA	1.500	0	Comité Interior	800
Reforma Estatutos	1.500	225	Comité Guías	300
Comité Presupuesto	200	30	Comité Alateen	340
Comité del Interior	500	82	Cta. Publicaciones	100
Comité de Guías	200	236	Cte. S.S. Regionales	1000
Comité Alateen	200	30	Cta. Archivo Hist.	100
Comité Publicaciones	200	123	Cte. S. Sociedad	1.500
Comité S.S. Regionales	500	568	Cta. Conferencia	100
Comité Archivo Histórico	200	19		
Comité S. a la Sociedad	1.200	539		
Comité de Conferencia	200	0		
SUB-TOTAL 2:	8.600	3.847		11.840
COSTO LITERATURA	<u>15.000</u>	<u>7.885</u>		<u>17.000</u>
SUB-TOTAL 3:	23.600	11.512		28.840
TOTAL PRESUPUESTO	90.000	75.358		80.000

INFORME EQUIPO DE SERVICIO A LOS GRUPOS

La Junta de Custodios y la 18ª CSN aprobó la formación de este Equipo de Servicio a los Grupos, cuya tarea durante este periodo pasamos a detallar:

1. Enviamos ficha de Inscripción de Grupo dentro del Boletín de noviembre/02, y en el mes de marzo y junio/03 reenviamos fichas a los Grupos y Distritos que faltaban para su entrega. Tenemos registrados hasta el cierre de este informe 240 grupos.
2. Hubo un intenso intercambio a través de nuestra Delegada Internacional y la experiencia con ex Delegadas Internacionales para formarnos una base y Guía en Resolución de Conflictos. Seguimos recabando información a través de la experiencia de Distritos y de otros países.
3. Correspondencia: las cartas que recibimos fueron contestadas, tomando como base las Tradiciones.
4. Mociones: Pautas para el Servicio de Recepción del Recién Llegado; como respuesta publicamos en el Boletín Amistad y en la Carpeta de la Conferencia el tema 6 - RECTEN LLEGADO de la Jornada Volviendo a las Bases, año 1994.

VOLVIENDO A LAS BASES I - AÑO 1994

EL RECIÉN LLEGADO: Muchos recién llegados no permanecen en Al-Anon; debemos brindarles una cálida y cariñosa bienvenida.

Actitudes positivas y negativas

Negativas

- Decir "tu alcohólico", "enfermedad emocional", "esto es de por vida", "co-alcohólico", "mencionar años de Al-Anon", "no podés hacer nada por él", "tenés que cambiar vos o vos "estás más enfermo que él".
- Hacerlo sentir diferente (estigma)
- Hablarle mucho (crea confusión).
- Darle sugerencias muy fuertes el primer día.
- Contar historias horribles.

Positivas

- Aclarar que el Programa es espiritual y no religioso.
- Mensaje de esperanza (sin promesas).
- Afecto: hacerle sentir que no está solo.
- Calor humano.
- Dar a entender que el grupo es un lugar donde puede hablar y ser escuchado.
- Dar a entender que será respetado y comprendido.
- Posibilidad de no sentirse más culpable.
- Transmitir que Al-Anon es una filosofía de vida.

Recibimiento fuera de la reunión

- Que lo reciban 1 o 2 miembros bien integrados al Programa, que le expliquen brevemente qué es Al-Anon y en qué consiste la reunión.
- Invitarlo a explicar su problema y serenoarlo.

Dentro de la reunión

- Bienvenida personalizada (si es posible por el nombre)

- Evitar repetir sugerencias (si hay más de un recién llegado).
- Aclarar que todas las sugerencias son hechas con buena voluntad aunque no todas sean agradables.
- Aclarar el anonimato personal y del grupo.
- Flexibilidad y sentido común en lo que hace al diálogo (autonomía de grupo).
- Dejarle en libertad de que hable o no (no contradecirlo).
- Testimonio de un miembro con problemas afines.
- Si es posible adecuar la literatura de ese día. Respetar al recién llegado (sus tiempos, expresión de la cara, clima de euforia, etc)

Despedida

- Entregar literatura adecuada (básica o primaria).
- Indicar fechas de reuniones públicas y abiertas.
- No saltar la lectura de la despedida.
- Acompañarlo hasta afuera.
- Invitarlo a volver.
- Darle algún teléfono.

Otros aspectos a tener en cuenta

- Cuando vienen dos o más familiares de un mismo alcohólico, invitarlos a concurrir a diferentes grupos, o hacerles exponer su problema por separado.
- Invitar al recién llegado "doble ganador" a dejar de lado, dentro de la reunión, su condición de alcohólico.
- La imagen del grupo es importante para el recién llegado (no plantear problemas internos ni temas de reuniones de trabajo)

REUNIONES PLENARIAS

COMITÉ ALATEEN

TEMA: SEGURIDAD ALATEEN

FUNDAMENTO: Teniendo en cuenta una recomendación del Distrito Río de la Plata sobre posibles casos de abusos, el Comité Permanente Alateen decidió llevarlo a la Mesa Plenaria.

¿Hasta donde llega nuestra responsabilidad?

- Debemos tener bien en claro cuál es la responsabilidad de Al-Anon hacia Alateen, basándonos en las Guías aprobadas en la CSN 2002, analizar cada punto de estas Guías que deben ser acatadas necesariamente por el bienestar de la hermandad.
- Cada Distrito debe contar con el Comité Alateen, según lo indica el Manual de Servicio, en el que debería funcionar un Taller de Padrinos. Este taller es un espacio donde los Padrinos pueden compartir sus inquietudes y/o dificultades.
- Es necesario diferenciar Padrino de grupo con el Padrino personal. Se sugiere que el Padrino de grupo no sea Padrino personal de ninguno de los miembros del grupo para evitar rivalidades. Somos responsables durante el horario de reunión que figura en la autorización que firmaron los padres o tutor. Luego de este horario es responsabilidad de los mismos.

Se sugiere que ante un caso de abuso, primero los Padrinos tienen que hablar con cautela y discreción con el miembro involucrado y en lo posible verificar la real situación, luego

consultar con el Coordinador del Comité Alateen del Distrito, de no encontrar solución al problema, llevarlo al Comité Permanente Alateen.

¿En las reuniones Alateen se pueden tratar temas sexuales?

Con la Guía de los Padrinos y la literatura LAC se pueden tratar temas de sexualidad, pero siempre con la ayuda del material existente, evitando que el mismo sea el eje de la reunión y respetando las edades de los miembros que participen. De ser posible, se sugiere tratar estos temas con el Padrino personal.

SUGERENCIAS

- * Separar el Taller de Padrinos de la reunión del Comité Alateen de Distrito.
- * El Comité Alateen de Distrito (CAD) es quien da el último aval al Padrino, por lo tanto, el Coordinador del Comité Alateen no puede ser también Padrino Alateen.
- * Que los grupos Alateen se abran por necesidad y no por comodidad.
- * Que el RD y Delegado se involucren en el servicio Alateen ya que sus grupos son uno más dentro del Distrito. Donde no existen Distritos; los grupos Al-Anon paralelos al grupo Alateen son los responsables del buen funcionamiento de los grupos Alateen.
- * Mantener una comunicación fluida con el Comité Permanente Alateen es fundamental para poder trabajar en conjunto.
- * Cuando existe un caso de abuso o maltrato, los Coordinadores del CAD deberían averiguar en sus municipios los pasos a seguir en estos casos: número de teléfono de Minoridad y/o emergencias necesarias donde los miembros Alateen puedan ser asesorados.
- * Recordemos que el Comité Permanente está para colaborar en lo que ustedes necesiten.

¿Qué es importante en mi vida? ¿Qué es lo que quiero? ¿Qué necesito?

Alateen me ayuda a responder estas preguntas para ordenar mis prioridades.

Hoy haré primero lo primero. (*Alateen, Un día a la vez, pág. 13*)

COMITÉ DE ARCHIVO HISTÓRICO

Se entregaron análisis de las Guías de los Comités, se analizaron y pidieron contestación y participación en la OSG en alguna reunión.

Se habló sobre las primeras cartas de Zulema con la OSM.

Actualmente se guardan las fichas de apertura de Grupos.

Se sugiere que cada Distrito y Grupo forme su archivo. Cuando se viajó a Entre Ríos se llevó material para el Distrito desde la OSG. Se orientará a los que quieran formar un Archivo. Los días lunes de 12 a 16 hs. los miembros del Comité están en la Oficina de Servicios Generales.

Cuando la Delegada Internacional viajó a la RJSGA llevó mucho material para compartir. El Archivo es la historia viva de Al-Anon.

En el aniversario de AA participó Al-Anon con toda su historia, concurren médicos e historiadores interesados. Se leyó el 11º Concepto. Punto 9 del libro Los Doce Conceptos de Al-Anon y Alateen.

Se habló sobre la comunicación. El alcoholismo con sus síntomas de obsesión y negación, destruye todos los mensajes que enviábamos y recibíamos.

¿Cómo podemos olvidar lo que decimos o lo que nunca llegamos a decir?

¿Cómo comenzar a comunicarnos cuando no hemos tenido relación o cuando nos hemos comunicado sin ternura?

¿Cómo podemos demostrar lo que pensamos y sentimos cuando nuestra actitud ha cambiado y nuestro espíritu ha despertado?

Se compartieron experiencias y reflexiones personales: en Al-Aunon uno encuentra la comunicación.

Se informó que el Comité tiene presupuesto, no se lo usa mucho porque es poco lo que se gasta.

COMITÉ DEL INTERIOR

Se hace referencia a cómo se formó el Comité y cuáles fueron sus propósitos. Se lee la Segunda Tradición de *Senderos de Recuperación*, pág. 143. De allí se deriva a varios temas de los Grupos y su afianzamiento (Información Pública desde el Grupo, Servidores del Grupo, rotación, etc).

Se dirige luego la atención hacia el correo electrónico, su manejo, sus grandes posibilidades en la comunicación y el directorio de e-mail.

Funcionamiento actual del correo, quejas porque se pierden algunas cartas.

El Representante de San Juan expresó su deseo de realizar una Jornada en su provincia y se habló sobre la forma de proceder. Este Comité dará todo su apoyo.

Debido a que los miembros que vienen de lejos tienen dificultades para llegar a los lugares de Conferencia cuando se hacen en provincia y el costo es muy alto, se presenta a Conferencia una moción para que siempre ésta se realice en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires: "La Mesa Plenaria del Comité del Interior recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima, éstas se realicen dentro de los límites de la ciudad de Buenos Aires".

COMITÉ DE PUBLICACIONES

Se comienza la reunión con la O. de la S. y con la presentación de los nuevos Delegados que se incorporaron este año de los Distritos Norte, Centro Oeste y Representante de Distrito Nuevo Camino en formación.

Se hace un resumen de las funciones del Comité y del material que es nuevo y/o corregido y renovado de las piezas de Literatura que se hicieron este año (*Senderos de recuperación; A la madre y al padre de un alcohólico y Hechos acerca de Alateen*). Por el momento no se va a imprimir *Un día a la vez* y otras faltantes como *Alateen Esperanza para hijos*. Se está viendo la posibilidad de comprarlo en otro país. Se está traduciendo con permiso de la OSC el libro *Padrinazgo, una aventura inolvidable*, para padrinos Alateen.

A raíz de las Guías del Encargado de literatura, presentación sobre la cual se espera la aprobación de los Delegados, surgieron muchos temas como por ejemplo la poca variedad de Literatura que se utilizan en los grupos para la recuperación personal y el uso intensivo como base de la programación de lectura en los grupos de libros como *Un día a la vez* y *Valor para cambiar*.

Los Encargados de Literatura de los Distritos podrían organizar talleres o reuniones con los Encargados de Literatura de los Grupos.

El Encargado de Literatura debe sentirse capacitado para sugerir la Literatura apropiada para cada caso, basándose en los diferentes temas tratados en cada pieza de Literatura.

Se menciona que no es imprescindible cumplir con todos los puntos de la Guía para cubrir el servicio, cada servidor lo hará según su manera y experiencia.

Se informó acerca del estudio realizado por el Equipo de Venta de Literatura (de acuerdo con la moción aprobada en la XVIII CSN), con buenos resultados en principio, pero que se continuarán viendo algunas cuestiones legales, por lo que en esta CSN se presentará una moción para seguir con el estudio de el tema.

Se sugirió que se incluya en el Manual de Servicio la figura del Encargado de Literatura.

Es de destacar la importante participación de los miembros en esta Plenaria, notándose que el tema de la Literatura Aprobada por Conferencia (LAC) es de mucho interés para miembros y grupos en general.

COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES

En la Mesa Plenaria desarrollamos el proyecto o propuesta para los próximos Seminarios: Preparar una reunión informativa, invitando al periodismo oral, escrito, televisivo y medios masivos y fuerzas vivas de la zona, para realizarla el día viernes víspera del Seminario, e informar qué es Al-Anon. Arriamos a la conclusión de que es posible desarrollar esta reunión en próximos Seminarios a prueba.

Tener en cuenta: a) cursar invitación, b) comenzar a horario, c) dar información, d) que los miembros Al-Anon formulen preguntas, e) de ser posible preparar miembros para este servicio, f) explicar qué es Al-Anon, darle fuerza a la información, g) tener a mano literatura, h) las 20 preguntas y ¿Es Al-Anon para usted?, i) Tener elaboradas algunas pautas.

Dentro del Seminario podría haber un Centro de Servicio de Información. Se destacó que algo que interesa mucho a los miembros son los Talleres.

De acuerdo con el cambio de Estatutos, el Seminario se realizará en abril de 2004 y el próximo, el fin de semana largo del 12 de octubre de 2005, teniendo en cuenta que los Seminarios son la base para la formación de nuevos servidores.

COMITÉ DE SERVICIO A LA SOCIEDAD

A partir de la mudanza de la OSG, el Comité se concentró en informar la nueva dirección y teléfono.

Estamos trabajando para que Al-Anon salga de su invisibilidad, ser anónimos no es lo mismo que ser secretos. Nuestras Tradiciones nos dicen de la prioridad de difundir nuestro mensaje.

En la propia recuperación se invita y motiva a los miembros a contar su historia en el grupo primero y luego a que participe en los talleres de Oradores. Por ejemplo, un Distrito cambió el nombre del Taller de Oradores y de instituciones por un único taller denominado Taller de Difusión.

Por otro lado, los pasos dados desde la OSG están dando sus frutos; gracias a la campaña de difusión en radios nos llegaron varias invitaciones a Congresos, Conferencias y programas de TV.

Se reflexionó acerca de si nuestros grupos están preparados para recibir miembros nuevos como resultado de estas campañas. Para que Al-Anon crezca necesitamos atraer nuevos miembros hacia los grupos.

Ideas para hacer difusión desde el grupo: señalar claramente dónde funciona el grupo, que éste funcione a horario, que al recién llegado lo reciba un miembro con conocimiento del programa, que el nuevo miembro sienta que es la persona más importante de esa reunión, tener presente siempre las guías a seguir de IP, CCP, Instituciones, etc.

¿Qué nos pasa en Al-Anon que organizamos pocas reuniones públicas?, propongámonos festejar nuestros aniversarios de grupo organizando estas reuniones tan esclarecedoras para la gente nueva.

- Llevar el mensaje a diarios, revistas y televisión locales.
- Visitar las escuelas de la zona, parroquias, comisarías y oficinas públicas oficiales donde nuestro mensaje pueda ser útil.
- Organizar planes de Información Pública junto con el Distrito o entre grupos.

Videos y Afiches: se editaron dos afiches con una imagen enfocada en una mujer que descubre (destapa) el velo que cubre la enfermedad del alcoholismo. Un afiche contiene sólo imagen y el slogan Al-Anon "¡Uy tenés un lugar" y otro afiche en el que se agrega un texto que refuerza la imagen. El slogan "¡Uy tenés un lugar" se repetirá en toda campaña que haga Al-Anon.

En cuanto al video, está diseñado pero no está editado, aún no se filmó debido al costo aproximado de \$14.000. Este video debe estar realizado por profesionales y para que sea llevado a la pantalla debe contar con los empujones técnicos de cualquier publicidad, por eso el costo.

En el Comité estamos abiertos a escuchar cualquier sugerencia acerca de cómo contribuir económicamente para llevar a cabo este proyecto tan difícil para la hermandad.

Correo electrónico: se generó un listado de los correos electrónicos de las Coordinadoras de Instituciones e Información Pública de los Distritos, para estar comunicados permanentemente durante el año. Se aclara que por el momento el uso del mail es para uso interno entre miembros y servidores Al-Anon. Si alguna institución o profesional requiere información electrónica, esta información debe salir desde la OSG.

Eventos a nivel nacional: este año los eventos de gran magnitud en los cuales Al-Anon ha participado fueron: Exposalud, Neurociencia, Sedronar Redes (jornadas de participación de distintas ONG nacionales interesadas en generar una red de comunicación entre las mismas), Congreso Internacional de la Policía Federal sobre narcotráfico, sida y adicciones.

Se agradece a los Delegados por su participación y aportes de experiencias y sugerencias. También a todos los miembros colaboradores del Comité que hacen posible nuestro trabajo. Se invita a todos aquellos interesados en colaborar en nuestro Comité a que se acerquen los 3^{er} martes de cada mes a las 18 hs.

INFORME DEL EQUIPO INTERNACIONAL

El Equipo Internacional recopiló toda la información de la Reunión Internacional de Servicios Generales Al-Anon - RISGA 2002, vía correo electrónico. Como Argentina no podía participar por todo el problema económico suscitado en nuestro país, decidió colaborar con la traducción de las ponencias y talleres junto con los delegados Iberoamericanos siguiendo el programa de Al-Anon, compartiendo experiencias en el Servicio. Luego todo ese material fue distribuido a todos los distritos y grupos.

Se ha suspendido el envío del Boletín Amistad por correo electrónico a las estructuras Iberoamericanas debido al cambio de la empresa que imprime el Boletín, se cree que en el futuro se va a volver con este intercambio.

Uno de los proyectos inmediatos es crear el Comité Internacional, por lo que se están estudiando las guías de la OSM. Ante la pérdida de una de las delegadas internacionales la Sra. Rosalía F., la Junta de Custodios decidió proponer al Sr. Mauricio R. como delegado, por lo tanto, el equipo internacional quedó formado por la Sra. Haydee y el

Sr. Mauricio R. Al haberse jubilado el Secretario General participan miembros del Comité Ejecutivo en las reuniones del equipo. La Sra. Mirta C., miembro voluntario, nos acompaña en preparar los temas de mayor importancia para ser traducidos, ella misma ha pedido colaboración a otros miembros para dicha tarea. Se prepara un listado de material a traducir, se informa al Comité Ejecutivo, que da su aval junto con los delegados para realizar dichas traducciones de acuerdo con la prioridad. Este año se ha propuesto que Argentina participe en la RISGA 2004, que por primera vez se va a realizar junto con la Reunión Iberoamericana de Servicios Al-Anon RIASA 2004, en Brasil, quedando sujeto a las posibilidades económicas. Seguimos en el trabajo de comunicación via correo electrónico con todos los delegados de la RISGA y RIASA, intercambiando experiencias de servicio.

INFORME COMITÉ AD-HOC

Plan de Servicio 2003

Uno de los objetivos que el Plan de Servicio tiene es ser una "herramienta de trabajo para planificar, comunicar, mantenerse y fortalecerse en algunos aspectos claves para el buen funcionamiento tanto del Grupo como del Distrito". ¿Consideramos al Plan de Servicio como tal o simplemente cuando llega se lee una sola vez y se archiva junto con todas las comunicaciones que se reciben?

Aspectos generales

Los Distritos que compartieron sus experiencias con el Plan de Servicio para el año 2003 fueron 12: Capital, Centro Este Entre Ríos, Córdoba, De la Costa, Mar del Plata, Norte, Reconquista, Río de la Plata, Rosario, Sur, Unidad y Villa María.

Se ha visto que en el año 2002 la función del Delegado estuvo recargada también con esta tarea, motivo por el cual, mediante apadrinamiento tanto del Delegado como de la OSG, se ha hecho foco en la figura del RD como encargado o nexo para el desarrollo de este Plan de Servicio. Desde la OSG queremos agradecer a todos los RDs que han trabajado con y para esta nueva herramienta.

El Distrito como líder

En ramas generales, para desarrollar el liderazgo se ha visto que algunos Distritos han organizado talleres, poniendo foco en temas como Liderazgo, Tradiciones, Conceptos, RGs y otros.

El 100% de los Distritos que respondieron manifestaron su colaboración con el RD como nexo para lograr una mayor comunicación con los Grupos.

Sólo un 50% de los Distritos manifiesta haber incorporado gente nueva a la labor del mismo, y también se observa que la gran mayoría de los Distritos que han compartido información (92%) no tienen todos sus servicios cubiertos. Una pregunta para reflexionar es cuán atractivo está siendo el Distrito, como líder, para que nuevos miembros y grupos se acerquen al mismo. Asimismo, un poco más de la mitad de los Distritos que respondieron no han realizado actividades adicionales para tratar de involucrar a más miembros (punto 16 del Plan de Servicio del Distrito).

Algo para destacar es que todos los Distritos que accionaron información tienen un temario variado en sus reuniones.

El Grupo como líder

Según lo informado por los Distritos, un poco más de la mitad de los Grupos hacen difusión de los días y horarios de sus reuniones cerradas, además de las abiertas al público. También, un 55% manifestó sus reuniones son un lugar “seguro para la participación”. ¿Qué entendemos como “lugar seguro para la participación”?

Sólo un 64% manifiesta leer los tres legados en forma periódica en los grupos. De esta forma se pierde la visión del triángulo ya que únicamente se miran dos lados: Unidad y Recuperación. ¿Será que no hay tantos servidores porque no nos focalizamos en el legado del Servicio? Esto también trae aparejado que hay rotación de servicios y no de servidores, no habiendo caras nuevas para los servicios.

Un punto que siempre da que hablar es el de las reuniones de trabajo y las reuniones de conciencia de grupo. Un 45% manifiesta no hacerlas en forma periódica, expresando algunos grupos no conocer la diferencia entre ambas.

Asimismo, un poco más de la mitad de los Distritos que acercaron información comentan que el RG no tiene espacio en varias reuniones, sino únicamente en la reunión de trabajo o en dos reuniones mensuales. Si bien este aspecto refuerza el concepto de autonomía que cada grupo tiene, es importante reflexionar sobre una “conciencia de grupo informada”. Si únicamente el RG informa sobre su tarea una vez al mes (en la reunión de trabajo, por ejemplo), ¿qué pasa con el resto de las reuniones? Puede haber gente interesada en recibir esta información y querer convertirse en servidor.

A modo general, tanto en Grupos como en Distritos, sólo un 50% manifestaron haber usado, durante el año 2003, el Plan de Servicio del año 2002 cuyo año fue “El año de la acción”.

INFORMES DE LOS DISTRITOS

Estas son las respuestas de los distritos a los cuestionarios entregados previamente:

DISTRITO ROSARIO

1. Los grupos que componen el Distrito Rosario son 15. Asisten la mayoría de los RG, los grupos son visitados por el RD y el Comité de Apoyo. Los grupos que no asisten son incentivados para que concurren, pero no aportan.
2. Asisten al Distrito los miembros del Comité de Servicios Generales del Distrito, los Coordinadores de los Comités, los RG y miembros de Al-Anon.
3. Se realiza un balance mensual de gastos, se analizan Conceptos y Tradiciones, así como diferentes problemáticas planteadas desde los grupos.
4. No funciona ningún taller de formación de nuevos servidores.
5. Tenemos venta de literatura en el Distrito y siempre se incentiva su compra.
6. Se realiza un taller para tratar los temas importantes.
7. Como proyecto para este año tenemos la elaboración de un presupuesto semestral de gastos. La realización de talleres para mejorar los servicios y preparar nuevos servidores. Los proyectos anteriores se cumplieron en un buen porcentaje.
8. Para ese evento todos los años realizamos un té canasta, pero este año debido a la situación económica se optó por realizar una rifa de canastas familiares entre los grupos y con la colaboración de ellos.
9. Estamos realizando una concientización en cada grupo sobre el tema de Alateca y la responsabilidad de Al-Anon en la formación y permanencia de estos grupos.

10. Se realizó un taller para el estudio de las Tradiciones con la colaboración de un compañero de Barcelona que nos visitó.
11. La Delegada asistió por primera vez. Participó en dos reuniones de Delegados, trata de incentivar a los miembros, visita a los grupos con la Delegada suplente y la Representante de Distrito.

DISTRITO UNIDAD

1. Lugar: Ing. Maschwitz, 3º sábado de cada mes de 14.00 a 18.00 hs.
2. El Distrito se compone de 19 grupos y 2 guardias institucionales.
3. Asiste el 80% de los grupos.
4. El Distrito visita dos grupos por mes.
5. Los grupos que no concurren no aportan, pero si concurren un mes y otro no, se los visita.
6. Toda la Comisión de Distrito, casi siempre.
7. Si, lo tenemos planificado desde diciembre.
8. Taller de RG, taller de RG, taller de Padrino.
9. Funcionan talleres de padrinos y de oradores.
10. Si, en el propio Distrito se incentiva la venta de literatura, varios grupos tienen encargado de literatura.
11. No, taller no hacemos, se le da el tiempo al Delegado y a los grupos que no están bien para exponer y poder solucionar los problemas.
12. Organizar talleres que faltan, por ejemplo Coordinación, continuar con los que tenemos, organizar varios tipos de jornadas.
13. Se hizo un presupuesto anual, jornadas de tesorería y taller de RG.
14. Algunos grupos aportan 1 peso por mes.
15. Compartir experiencias con otros Distritos.
16. Recorrieron los grupos y lograron que tengan RG y trabajen con los Planes de Servicio. Realiza el servicio con la RD.

DISTRITO NOROESTE

1. Ocho grupos; se visitan los grupos que no concurren a Distrito.
2. Concurren los servidores del mismo. Se hizo una Reunión de Reflexión hace poco.
3. Talleres de Coordinación y oradores.
4. Existe un Centro de Distribución de Literatura y se incentiva su venta.
5. Tienen taller para solucionar problemas de grupo y tratar decisiones de la Conferencia.
6. Se cumplieron las metas de años anteriores.
7. Canasta común y fiestas con rifas.
8. No tienen correo electrónico ni servicio de fax.
9. Asistió a las reuniones de Delegados con la Subdelegada. Recorrieron grupos para dar el informe de la CSN. Desde el mes de marzo perdieron servidores, están tratando de recuperarse.

DISTRITO RÍO DE LA PLATA

1. Dieciséis grupos, de los cuales asisten ocho o diez. Los que no concurren reciben el Boletín Amistad y distintos folletos. Referente a los aportes, más del 50% no realizan aportes, salvo cuando se los visita.

2. Concurran miembros de distintos grupos, contamos además con una tesorera dentro del Distrito, que planifica los gastos, aportes, etc. Realiza reuniones con los tesoreros de los grupos.
3. Funcionan los talleres de padrinos, oradores, RD y tesoreros.
4. Dentro del Distrito se realiza la venta de literatura.
5. El Distrito realiza un taller para aunar criterios con respecto a los distintos problemas de grupo y al informe de la CSN.
6. Se realizaron reuniones donde funcionan algunos grupos. Se continuaron las charlas en los colegios y otro proyecto es conseguir autorización en el diario "El Sol", la UNQUI y el Centro Psicológico para realizar reuniones.
7. Se recauda dinero a través de rifas, piezas de literatura y también con canastas especiales.

DISTRITO CAPITAL

1. Treinta y dos grupos, asisten alrededor de veinte RG. Los grupos que no concurren no aportan, se los visita.
2. Concurren todos los servidores y se planifica de acuerdo con la recaudación recibida. Se publica una gacetilla con la información de Al-Anon en general.
3. Funcionan talleres para padrinos, oradores, Coordinación y Conceptos.
4. No existe Centro de Distribución.
5. Se realiza mensualmente una reunión donde tratan problemas de grupo.
6. Se cumplieron las metas con la participación de todos los servidores.
7. Los grupos realizan un aporte especial, que se envía a la OSG para la participación en la CSN.
8. Divulgación en hospitales, empresas y escuelas.
9. La Delegada asiste por primera vez. Acompañó a la Delegada saliente como Subdelegada. Actualmente tienen 27 grupos aproximadamente. Incentivaron la participación de voluntarios para la OSG. Colaboran ampliamente con el Distrito Gral. Paz.

DISTRITO CENTRO ESTE DE ENTRE RIOS

1. Nueve grupos y cuatro aportan mensualmente, los demás esporádicamente.
2. El Distrito visita a los grupos que no asisten. Hay grupos que no aportan, ni contestan las cartas que se les envía.
3. Se reúnen los servidores del Distrito para tratar los problemas que se presentan. De acuerdo con los aportes planifican los gastos.
4. No cuentan con talleres.
5. Cuentan con un stock de literatura y se incentiva su venta.
6. Incentivan a los miembros para el servicio y escriben a todos los grupos. No tienen correo electrónico.

DISTRITO SUR

1. Quince grupos Al-Anon, dos grupos Alateen y en formación un grupo Al-Anon y un grupo Alateen. La mayoría de los RG asisten a la reunión de Distrito, cuando no concurren no aportan.
2. Asisten los servidores de Distrito y se planifican proyectos.
3. Talleres de padrinos, oradores y servidores en formación.

4. Existe Centro de Distribución de Literatura.
5. Taller para solucionar problemas de grupo y decisiones de la CSN.
6. Se cumplieron las metas de años anteriores.
7. Incentivan a los grupos.
8. Desean comunicarse con los Distritos más cercanos a través del miembro enlace.
9. La Delegada trabaja con la Subdelegada, RD y SubRD. Se reúnen con los Distritos más cercanos. Participa del Comité Permanente Alatecn.

DISTRITO ALMIRANTE BROWN

1. Ocho grupos Al-Anon y dos grupos Alatecn. Concurren pocos RG.
2. Se realizan con tres o cinco asistentes. No se realiza presupuesto. Los fondos son insuficientes.
3. Talleres de oradores, RG y coordinadores.
4. Tienen un encargado de literatura. Piensan realizar un taller de literatura para incentivarla.
5. En las reuniones de servicio se trata la problemática de los grupos.
6. Lograr el crecimiento del grupo que no asiste al Distrito.
7. Se rifan piezas de literatura.
8. Trabaja con la Delegada del Distrito Río de la Plata. Dan charlas en las comisarías.

DISTRITO CENTRO OESTE

1. Veinte grupos. Algunos grupos no concurren al Distrito, ni aportan.
2. Concurren todos los servidores y se planifica un presupuesto.
3. Talleres de oradores, padrinos y coordinación.
4. Centro de Distribución de Literatura y se incentiva su venta.
5. Talleres con los RG y se tratan problemas de grupo.
6. Jornadas con Tradiciones y Conceptos.
7. Rifas de literatura, tortas y comida en general.
8. La nueva Delegada trabaja con el Delegado anterior, la Subdelegada y RD.

DISTRITO NORTE

1. Veinte grupos, sólo asisten trece RG. Los grupos son visitados y los que no tienen RG no aportan.
2. Hay un Comité de Servidores de Distrito, donde se planifican las reuniones y se plantean dudas o inquietudes con respecto al servicio.
3. Talleres de oradores, padrinos, tesoreros y RG.
4. Centro de Distribución de Literatura, con taller de lectura para incentivar las piezas de literatura.
5. En las reuniones de Distrito se plantean problemas de grupo.
6. Realizaron varios proyectos. Planificaron siete y se lograron cinco. Continúan trabajando con los restantes.
7. Rifas para los gastos de la CSN.
8. Actualmente hay 22 grupos. concurren 11 grupos al Distrito. Necesitan integrar los RG a las reuniones.

DISTRITO RAFAELA

1. Doce grupos, poca asistencia y aportes.
2. Concurrieron algunos RG y servidores de Distrito. Realizan presupuesto mensual de gastos.
3. Talleres de padrinos y oradores con muy poca frecuencia.
4. Centro de Distribución de Literatura y se incentiva su venta.
5. Problemas y decisiones se tratan en las reuniones de Distrito.
6. Las metas consisten en continuar trabajando.
7. Se realizó el IV Seminario de Servicio Regional, el Archivo Histórico y el acercamiento de algunos grupos al Distrito.
8. Los grupos realizan aportes especiales.
9. El Distrito Rafaela no asistió a la XIX CSN. Envío una nota a la Conferencia.

DISTRITO GENERAL PAZ

1. Veinte grupos, asisten algo más del 50% de los RG. Cuando no concurren los RG no aportan los grupos.
2. Concurrió el 50% de los servidores. En esta reunión se planifican propuestas para el crecimiento del Distrito. Se programa temario y se leen Conceptos.
3. Talleres de padrinos y oradores.
4. Centro de Distribución de Literatura.
5. En la reunión de Distrito se plantean problemas de grupo. También se informa sobre la CSN y OSG.
6. Está el trabajo conjunto con el Distrito Capital. Profundizar en los Conceptos, confección de una gacetilla de Distrito.
7. Canasta en reunión de Distrito.
8. Invitó a los Coordinadores de los Comités de Alateen, Archivo Histórico, Seminarios y Presupuesto, de la OSG.
La Delegada trabaja con la Subdelegada en forma conjunta. Analizaron la carpeta en el Distrito. Tienen RD y participan en las reuniones todos los RG.

DISTRITO RECONQUISTA

1. Seis grupos, asistiendo los RG. Visitan los grupos llevando la información.
2. Asisten todos los titulares de los Comités de Servicio del Distrito. No se planifica presupuesto.
3. No funcionan talleres.
4. Centro de Distribución de Literatura y se incentiva su venta.
5. No hay taller para problemas de grupo.
6. Lograron formar su Distrito.
7. Rifas en general.
8. Trabajan para llevar adelante el Distrito.
9. Actualmente son siete grupos. Asisten los RG más cercanos a las reuniones del Distrito. El grupo de Corrientes los visitó tres veces. Todos los grupos hacen una reunión de trabajo mensual y una reunión para estudio de literatura. Están haciendo Información Pública.

DISTRITO VILLA MARÍA

1. Realizan la reunión de Distrito alternando el lugar para reducir gastos.

2. Tienen servidores de Distrito y se planifica un presupuesto mensual.
3. No se mencionan talleres.
4. Cuentan con stock de literatura y encargados.
5. Hay pocos grupos y todos apoyan a la Delegada. Pasa el informe de la CSN.

DISTRITO DE LA COSTA

1. Trabajan en la Conciencia del grupo para mejorar la asistencia a los grupos.
2. Trabajaron en la comunicación de los grupos de la región.
3. No se mencionan talleres.
4. El Encargado de Literatura del Distrito continúa incentivando la venta con los grupos.
5. La Delegada comienza su primer año.
6. Se llevó a cabo el V Seminario de Servicio Regional. Se alcanzaron las metas. Continuarán la difusión en las escuelas y distribución de afiches.

DISTRITO MAR DEL PLATA

1. Dove grupos. La mayoría de los que tienen RG concurren a Distrito. Se visitan los grupos.
2. Concurren todos los servidores del Distrito y se planifica un presupuesto.
3. Talleres de padrinos, RG, oradores y coordinadores.
4. Centro de Distribución y se incentiva la venta.
5. Taller de RG para solucionar problemas de grupo, se tratan las decisiones de la CSN.
6. La mayoría de las metas se alcanzaron.
7. Canastas a través de eventos especiales.
8. Se logra la unión del Distrito a través del esfuerzo y reuniones de Conciencia de Distrito.
9. Apadrinan al Distrito De la Costa.

DISTRITO SUDOESTE

1. Trece grupos. Se visitan los grupos y algunos no aportan.
2. Concurren los servidores del Distrito. No se prepara presupuesto.
3. Talleres de coordinadores, oradores y padrinos.
4. Centro de Distribución de Literatura y se incentiva su venta.
5. Taller en el Distrito para los problemas de grupo y decisiones de la CSN.
6. Reorganizar el Distrito con la colaboración de todos los servidores.
7. Rifas y jornadas especiales.

DISTRITO TUCUMÁN

1. El Distrito Tucumán, se compone de nueve grupos de la provincia y de cinco grupos de la provincia de Santiago del Estero. En los grupos tucumanos se incluye un grupo Alateño y uno de Hijos Adultos.
2. Nos reunimos el último domingo de cada mes, habiendo realizado todas las reuniones correspondientes al período con alta asistencia de los RG.
3. Los RG de Santiago del Estero asisten en forma discontinua, generalmente lo hacen dos, quienes informan a los demás grupos de lo tratado. Estas inasistencias obedecen exclusivamente a razones económicas, pero están actualizados permanentemente, a través del contacto telefónico y por Internet.

4. En cada reunión de Distrito se analizan Conceptos, Tradiciones y Guías; se informan las novedades y los RG de cada grupo nos ponen al tanto de la marcha de los mismos. Nuestro RD visita periódicamente a los grupos, en especial a aquellos que solicitan sugerencias o aclaraciones puntuales.
5. El Distrito participó activamente en la realización de la 3ª. Reunión Zonal de Grupos, realizada en Santiago del Estero, en abril de este año.
6. El Distrito Tucumán decidió postularse como candidato para ser sede del Seminario de Servicio Regional del año 2005 y de la Asamblea de elección de Custodio Regional.
7. Comenzaremos a trabajar en la organización de las Jornadas, con que festejaremos los 30 años de Al-Anon/Alateen en la provincia, en el año 2004, y a las que invitaremos a miembros de nuestra OSG.
8. Los servidores del Distrito se reúnen periódicamente para analizar la marcha del mismo, programar las reuniones, etc.
9. El Comité de Literatura trabaja activamente, posee un importante stock literario, y se hace presente en reuniones públicas de AA y todo evento Al-Anon/Alateen, para la venta de nuestro material. Cuenta con fondos propios y semestralmente pasa un informe a cada grupo.
10. El Comité de Servicios a la Sociedad publica semanalmente en el principal diario de la provincia los horarios y lugares de reunión de todos los grupos, lo que también se hace en Santiago del Estero, repartiendo también folletos con los horarios actualizados de las reuniones. Se está por comenzar la campaña de información en los colectivos y se participa en charlas radiales y televisivas.
11. El Comité Alateen trabaja dentro de las reuniones de Distrito, ya que funciona un solo grupo Alateen. Se trabaja en la necesidad de formar padrinos en cada grupo.
12. Insisten permanentemente en los grupos acerca de la importancia de los aportes a la OSG, tratando de que tomen conciencia de la importancia de sus aportes.
13. Creación de un nuevo grupo, el que cuenta ya con servidores y lentamente va aumentando sus miembros.

DISTRITO CORDOBA

1. El Distrito está compuesto por once grupos de los cuales concurren asiduamente seis grupos que trabajan bien. Visitan los grupos, los que no van a Distrito no aportan.
2. Concurren los servidores acompañados de otros miembros de los Grupos integrados. Planifican el presupuesto.
3. Funcionan talleres para padrinos, RG, oradores y coordinadores.
4. Existe mucha literatura y se comprará más.
5. Se realizan talleres para solucionar los problemas de grupo.
6. Fueron al Instituto del Alcoholismo, entregaron directorios. Ofrecen teléfonos particulares para los miembros necesitados de ayuda.
7. Realizan canastas.
8. No realizan rifas, utilizan sobres oscuros para apartes especiales y anónimos.

REPRESENTANTES

NUEVO CAMINO: Están trabajando con todos los grupos que aceptaron la división y están concurrendo. Continúan visitando los grupos.

NEUQUÉN: La experiencia fue muy positiva. Está muy agradecido y volcará la experiencia a su regreso. Iniciaron nuevos grupos, realizan Información Pública en radio y TV. Necesitan colaboración de los miembros.

SALTA Y JUJUY: Representa al Distrito en formación de los grupos de Salta y Jujuy. Realizan encuentros zonales muy efectivos. Trabajan con las Guías y el Manual de Servicio Nacional.

SAN JUAN: Representa a los grupos. Es su primera reunión en Buenos Aires. Tratará de formar Distrito en San Juan. Aprendió mucho en la Jornada realizada en Mendoza.

TEMAS TRATADOS POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA CONFERENCIA (Comentarios vertidos)

TEMAS PRESENTADOS POR LA JUNTA DE CUSTODIOS

FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS COMO BASE FUNDAMENTAL DE LA HERMANDAD.

La Oficina de Servicios Generales presentó este tema porque consideró la disminución y debilitamiento de los grupos en general. El Equipo de Servicio a los Grupos surgió para ocuparse de las necesidades de los grupos. Al-Anon como estructura está funcionando bien; tiene su Conferencia de Servicio, Seminarios, Encuentros, Relaciones Internacionales; pero sus bases no están fortalecidas. Se comenzó con el reempadronamiento de los grupos, se enviaron las fichas de reinscripción y ahora serán las fichas de estructuración de los grupos. A la fecha hay grupos que no enviaron las fichas.

Se está realizando Información Pública y esta difusión necesita contar con grupos estructurados, que cumplan con responsabilidad la apertura del grupo en el horario indicado y garanticen su funcionamiento. Se recibieron 240 fichas de 450 grupos registrados. Un grupo debe tener su Comisión de Servidores, contar como mínimo con cinco servidores para tener una base de servicio y estructura; un amplio conocimiento de Alateon, un Representante de Grupo que concorra al Distrito.

El Comité del Interior junto con el Comité de Publicaciones prepararon una ficha para la iniciación de un grupo, que también sirve para conocer su funcionamiento, más las Guías del Encargado de Literatura, que están a disposición de todos los miembros. Desde la OSG se derivan miembros a los grupos que figuran en el Directorio.

¿CONOCEN LOS DISTRITOS SUS RESPONSABILIDADES?

Se inicia con el trabajo de las bases. La relación es grupo, Distrito y Oficina de Servicios Generales. Los eslabones tienen que estar unidos, conociendo la responsabilidad de cada uno.

Cuando un Distrito no asiste a la Conferencia de Servicio Nacional, es necesario ver cuáles son las dificultades en el curso del año. Un Distrito puede reorganizarse si es necesario, atender las cartas de apelación, preparar su presupuesto, talleres para Representantes de Grupo, coordinación y otros, para capacitarnos.

Un Distrito necesita la integración de todos sus miembros, que están representados en la Conferencia por los Delegados. Se necesita una conciencia de grupo bien informada.

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

LIDERAZGO Y RESPONSABILIDAD

FUNDAMENTO: Creemos que para un buen liderazgo se necesitan verdaderos servidores, con dedicación, constancia, visión y conocimiento; para poner en práctica con responsabilidad los principios, planes y guías a seguir. Porque creemos que debemos emplear los principios y hacer una evaluación constante, especialmente a nivel servicio. Un buen líder responsable debe ser hábil y vital para el mejoramiento de nuestra hermandad.

El Distrito que presenta este tema considera que faltan servidores a todo nivel. La recuperación es el mejor mensaje y el agradecimiento al programa de Al-Anon es fundamental. Debemos llevar a los Distritos el ejemplo para que se transmita a los grupos y funcionen bien. Es necesario detectar los líderes, capacitarse para atraer servidores. El líder de Al-Anon es amoroso, surge naturalmente, logra crecimiento propio y de los demás.

Insistiendo se motiva a los miembros, practicando el padrinazgo de servicio con amor, alegría y liderazgo, mediante la fuerza del ejemplo.

Liderazgo es también responsabilidad por el funcionamiento de Al-Anon, que se mantiene con sus propias contribuciones.

FORTALECER A ALATEEN

FUNDAMENTO: Mucha hablamos de no dejar caer nuestros grupos de Al-Anon, pero es como si no tuviéramos en cuenta a Alateen en este objetivo. La proyección mundial es que los grupos Alateen vienen disminuyendo en cantidad de miembros y de grupos, por lo que consideramos que deberíamos aportar desde nuestra estructura el apoyo perseverante y a conciencia de toda la hermandad de acuerdo con la importancia que los mismos tienen, ya que sin lugar a dudas Alateen es, en el futuro Al-Anon. Nuestro aporte desde cada grupo fortalecerá a la rama joven.

El Distrito que presenta el tema informó que los grupos Alateen no continuaron. Tienen dudas sobre su capacitación para llegar a incentivar a los miembros para que comprendan la importancia del servicio para Alateen. Los grupos Alateen vienen disminuyendo en cantidad de miembros y grupos.

Un Distrito renovó el Comité Alateen, tienen dos personas adultas que fueron Alateen y tres hijos adultos. Les preocupaba la falta de crecimiento, pocos miembros Alateen se quedan en la hermandad como miembros Al-Anon. Estos miembros adultos comentaron que después de veinte años, cuando volvieron estaban leyendo la misma literatura Alateen. Otro Distrito tiene tres grupos Alateen que piden literatura de recuperación.

El Comité Permanente Alateen está trabajando en la actualización de las guías. Con respecto a la literatura Alateen, se evaluó que no se aprovechan los títulos en profundidad. Hay literatura Al-Anon que puede leerse en los grupos Alateen y en grupos de Al-Anon general. Hijos Adultos está leyendo la literatura Alateen.

Un miembro comentó que las madres, en general, negaban los efectos del alcohol en sus hijos y, en consecuencia, no los impulsan ni consideran necesario que se acerquen a los grupos de Alateen. Un examen de conciencia sobre la responsabilidad sería muy beneficioso.

Los miembros Alateen solicitan la presencia de sus padrinos. Es responsabilidad de Al-Anon prepararse para contar con madrinas y padrinos.

INFORME DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

Como consecuencia de la aprobación de los nuevos Estatutos, Artículo 13. Finanzas. Punto 1: modifica el cierre del Ejercicio, que era del 1° de julio al 30 de junio del siguiente año. Ahora el año fiscal será igual al año calendario que comprenderá desde el 1° de enero al 30 de diciembre. Las modificaciones son las siguientes: 1°) La confección de un Balance de los seis meses en curso, y por otro lado se modificaría la fecha de la Conferencia de Servicio Nacional, ya que la Asamblea General Ordinaria se debe realizar dentro de los 120 días del cierre del Ejercicio. También se realizará una Conferencia de Servicio Nacional en el mes de abril 2004, con temas específicos como la aprobación de los seis meses del Balance; la confirmación de los servidores elegidos en la Asamblea General Ordinaria de octubre y a partir de ahí quedaría establecida la Conferencia en abril de cada año y los Seminarios pasarían al mes de octubre con la aprobación tradicional de la CSN. Los Distritos deberán realizar sus Asambleas de Elecciones en los meses de setiembre y octubre.

REUNION DEDICADA A LOS DELEGADOS

Tema presentado por el Distrito Mar del Plata, sobre el procedimiento correcto con un miembro problema.

Enviaron una nota a los grupos y a la OSG con respecto a este miembro. Trabajaron con la literatura para aplicar lo apropiado. Antepusieron los principios a las personas. Realizaron una reunión de conciencia con la presencia de los representantes a nivel Distrito, en total quince personas, donde por unanimidad se le pidió al miembro presente no realizar más servicios y dedicar su tiempo para la recuperación. Luego de esta reunión tuvieron que trabajar en la unión, algunos miembros renunciaron a sus servicios, dejando espacios.

El Equipo de Servicio a los Grupos analizó a través de la literatura la forma de tratar al miembro problema, de la mejor manera posible. Es necesario hablar mucho con la persona como un ejercicio de mediación con tolerancia y paciencia.

TEMA PRESENTADO POR EL DISTRITO RIO DE LA PLATA: CUIDEMOS A NUESTROS SERVIDORES.

Es necesario aprender a delegar, dar lugar a nuestros fieles servidores y considerar sus tiempos, tomando conciencia de cuidarlos. El servicio forma parte de nuestra recuperación.

Se sugiere como prevención: 1°) No sobrecargar con más responsabilidades a los servidores que están muy exigidos por falta de miembros, para que no se produzca el agotamiento. 2°) Cumpliendo el periodo estipulado para realizar un servicio, debería hacerse a un lado. Esto es beneficioso para todos los miembros. Dejar el espacio libre no es fácil. 3°) Incentivar para que cada servicio se realice entre dos, compartiendo la responsabilidad. La condición esencial para cuidar al servidor es el amor.

Tema: REGIONALIZACION. Se solicita que cada Región tenga la posibilidad de tener su propio sistema en el desarrollo de las Asambleas, subdivisiones zonales y elección del Custodio Regional, previo aval de la Conferencia. Consideran que los grupos Al-Anon funcionan de igual manera en todo el mundo pero cada zona es diferente, a la hora de hacer servicio no se piensa igual, no se tiene el mismo ritmo, ni los mismos problemas, hasta el mensaje llega en diferente forma. La Delegada del Distrito Tucumán expone la propuesta de su Región. Se expusieron los planos con los límites de las Regiones del país.

Norte realizará un encuentro zonal en Jujuy, quedaría dividida en zonas, siendo autonomía de cada Región la división de la misma.

Tema: PRORRATEO EN LAS REUNIONES DE DELEGADOS. Los Distritos de Mar del Plata y De La Costa presentaron la propuesta para la asistencia de todos los Delegados en las reuniones en la OSC, considerando que es un principio de igualdad. Se intercambiaron opiniones entre los Delegados, decidiendo prorratear la reunión del quinto sábado del mes de octubre de 2004, previa a la Conferencia de Servicio Nacional de 2005. Se aprueba por mayoría. En la reunión del 29 de noviembre de 2003 y en la CSN 2004 se concretarán los detalles. Se estimó el prorrateo aproximadamente en \$40 por Distrito.

MESAS DE TRABAJO

Dado que hemos necesitado hacer una revisión de los resúmenes de las Mesas de Trabajo, los mismos se irán publicando en el Boletín Amistad en los próximos números.

ELECCIÓN DEL LEMA PARA LA PROXIMA CONFERENCIA

En la elección del lema votaron todos los miembros participantes de la Conferencia. El lema elegido es el siguiente.

"LA IGUALDAD ASEGURA LA UNIDAD"

REUNION ESPIRITUAL DE CLAUSURA

Con emocionadas palabras se despidieron: la Sra. Gladys V. miembro Custodio, la Sra. Hilda P. como Coordinadora del Comité de Conferencia, el Sr. Aldo N. Custodio Región Sur, los Delegados de los Distritos Río de la Plata y Mar del Plata, Sra. Elba B. y Sr. David S. También los Representantes de Distrito en formación Nuevo Camino Sra. Lía E.C., Neuquén Sr. Emilio, Salta y Jujuy Sra. Olga S. y San Juan Sra. Julia.

La Tesorera, el Sonidista y los miembros del Equipo de Recepción, realizaron un invaluable servicio, que recibió el agradecimiento de todos los miembros de la Conferencia.

1. The first part of the document is a header section containing the title and author information.

